



Bogotá D.C., 01 ENE 2024

DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA

No. 001 / DIPON -DIEPO- 14.5

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -
PAE- PARA EL PERSONAL DE LA
POLICÍA NACIONAL 2024.

I. OBJETO Y ALCANCE

A. FINALIDAD

Fijar los parámetros institucionales para el desarrollo del Plan Anual de Educación -PAE-, del personal de la Policía Nacional durante la vigencia 2024.

B. REFERENCIAS

1. Constitución Política de Colombia de 1991.
2. Declaración Universal de los Derechos Humanos ONU 1948.
3. Ley 74 del 26 de diciembre de 1968 "Por la cual se aprueban los Pactos Internacionales de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, de Derechos Civiles y Políticos, así como el Protocolo Facultativo de este último, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en votación Unánime, en Nueva York, el 16 de diciembre de 1966".
4. Ley 16 del 30 de diciembre de 1972 "Por medio de la cual se aprueba la Convención Americana sobre Derechos Humanos Pacto de San José de Costa Rica, firmado en San José, Costa Rica, el 22 de noviembre de 1969".
5. Ley 4 del 16 de enero de 1991 "Por la cual se dictan normas sobre orden público interno, policía cívica local y se dictan otras disposiciones".
6. Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 "Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior".
7. Ley 62 del 12 de agosto de 1993 "Por la cual se expiden normas sobre la Policía Nacional, se crea un establecimiento público de seguridad social y bienestar para la Policía Nacional, se crea la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y se reviste de facultades extraordinarias al Presidente de la República".
8. Ley 599 del 24 de julio de 2000 "Por la cual se expide el Código Penal".
9. Ley 749 del 19 de julio de 2002 "Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, y se dictan otras disposiciones".
10. Ley 1033 del 18 de julio de 2006 "Por la cual se establece la carrera administrativa especial para los empleados públicos No Uniformados al servicio del Ministerio de Defensa Nacional, de las Fuerzas Militares, de la Policía Nacional y de sus entidades descentralizadas, adscritas y vinculadas al Sector Defensa, se derogan y modifican unas disposiciones de la Ley 909 de 2004 y se conceden unas facultades conforme al numeral 10 del artículo 150 de la Constitución Política".
11. Ley 1801 del 29 de julio de 2016 "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

12. Ley 1861 del 04 de agosto de 2017 "Por la cual se reglamenta el servicio de reclutamiento, control de reservas y la movilización".
13. Ley 2179 del 30 de diciembre de 2021 "Por la cual se crea la categoría de patrulleros de policía, se establecen normas relacionadas con el régimen especial de carrera del personal uniformado de la Policía Nacional, se fortalece la profesionalización para el servicio público de policía y se dictan otras disposiciones".
14. Ley 2196 del 18 de enero de 2022 "Por medio del cual se expide el estatuto disciplinario policial".
15. Ley 2197 del 25 de enero de 2022 "Por medio de la cual se dictan normas tendientes al fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana y se dictan otras disposiciones".
16. Ley 2294 del 19 de mayo de 2023 "por la cual se expide del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia potencia mundial de la vida".
17. Sentencia C-1214/01, según lo cual los estudiantes: "No pueden ser considerados como miembros de la fuerza pública por el hecho de que porten uniforme y que dentro del plan de estudios para su formación como oficiales o suboficiales deban realizar diversas prácticas relacionadas con las actividades propias que deben cumplir cuando adquieran el grado correspondiente, y además tampoco pueden ser considerados sujetos de la justicia castrense, por no estar comprometidos dentro de la jerarquía establecida, para efectos de mando, régimen y justicia penal militar".
18. Decreto Ley 1791 del 14 de septiembre de 2000 "Por el cual se modifican las normas de carrera del Personal de Oficiales, Nivel Ejecutivo, Suboficiales y Agentes de la Policía Nacional".
19. Decreto Nro. 1567 del 05 de agosto de 1998 "Por el cual se crean el Sistema Nacional de Capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado".
20. Decreto Nro. 091 del 17 de enero de 2007 "Por el cual se regula el Sistema Especial de Carrera del Sector Defensa y se dictan unas disposiciones en materia de administración de personal".
21. Decreto Nro. 1295 del 20 de abril de 2010 "Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior".
22. Decreto Nro. 1070 del 26 de mayo de 2015 "Por el cual se Expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Defensa".
23. Decreto Nro. 1072 del 26 de mayo de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo".
24. Decreto Nro. 1083 del 26 de mayo de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública".
25. Decreto Nro. 003 del 5 de enero de 2021 "Por el cual se expide el protocolo de acciones preventivas, concomitantes y posteriores, denominado estatuto de reacción, uso y verificación de la fuerza legítima del estado y protección a la protesta pacífica ciudadana".
26. Decreto Nro. 1562 del 05 de agosto de 2022 "Por el cual se adiciona el Título 12 y el Título 13, a la Parte 5, del Libro 2 del Decreto 1070 de 2015 "Único Reglamentario del Sector Administrativo de Defensa" para reglamentar los artículos 84 Consejo Superior de Educación Policial y 96 Comisión Consultiva de la Ley 2179 de 2021".
27. Decreto Nro. 113 del 25 de enero del 2022 "Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Defensa Nacional".

28. Resolución Nro. 4581 del 07 de septiembre de 2006 "Por la cual se establece el sistema de ubicación laboral para la Policía Nacional, fija como política en materia de ubicación laboral que el personal destinado o trasladado debe poseer las competencias requeridas para el desempeño de las funciones asignadas, así mismo debe ser sometido a constante reentrenamiento".
29. Resolución Nro. 00912 del 01 abril del 2009 "Por la cual se adopta el Reglamento del Servicio de Policía para la Policía Nacional".
30. Resolución Nro. 03372 del 26 de octubre de 2009 "Por la cual se expide el Reglamento de Uniformes, Insignias, Condecoraciones y Distintivos para el personal de la Policía Nacional".
31. Resolución Nro. 00907 del 8 de marzo de 2013 "Por la cual se establecen los parámetros únicos del Programa de Inducción, Reinducción y Entrenamiento al Cargo en la Policía Nacional".
32. Resolución Nro. 04048 del 03 de octubre de 2014 "Por la cual se adopta el Manual Académico para estudiantes de la Dirección de Educación Policial de la Policía Nacional".
33. Resolución Nro. 05593 del 31 de diciembre de 2014 "Por la cual se reglamenta el Sistema de Intervención para la Medición y el Mejoramiento del Clima Institucional de la Policía Nacional".
34. Resolución Nro. 00937 del 10 de marzo 2016 "Por la cual se Establece el Manual de Funciones para el Personal Uniformado de la Policía Nacional, la Metodología de Evaluación para el Perfil de los Cargos y se Derogan unas Disposiciones".
35. Resolución Nro. 01329 del 01 de abril de 2016 "Por medio de la cual se conforman los Comités de Gestión Humana y Cultura en la Policía Nacional".
36. Resolución Nro. 1724 del 20 abril del 2017 "Por la cual se adopta la Política y los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Policía Nacional".
37. Resolución Nro. 02903 del 23 de junio de 2017 "Por la cual se expide el Reglamento para el uso de la fuerza y el empleo de armas, municiones, elementos y dispositivos menos letales, por la Policía Nacional".
38. Resolución Nro. 03002 del 29 de junio de 2017 "Por la cual se expide el manual para el servicio en manifestaciones y control de disturbios para la Policía Nacional".
39. Resolución Nro. 3409 del 10 de octubre de 2023 "por el cual se establecen las definiciones estratégicas y el Marco Estratégico Institucional 2023-2026 de la Policía Nacional, modificando parcialmente la resolución 1002 del 21 de marzo de 2023 "por la cual se adopta la matriz de indicadores asociados a los procesos de la Policía Nacional y se establecen otras disposiciones"
40. Resolución Nro. 01087 del 29 de marzo de 2019 "Por la cual se implementa las competencias genéricas de la Policía Nacional".
41. Resolución Nro. 01785 del 02 de mayo del 2019 "Por la cual se expide el Manual de Gestión de la Doctrina de la Policía Nacional".
42. Resolución Nro. 03948 del 17 septiembre de 2019 "Por la cual se expide el manual del sistema de gestión integral de la Policía Nacional y se deroga una resolución".
43. Resolución Nro. 02078 del 01 de septiembre de 2020 "Manual de Ciencia Tecnología e Innovación de la Policía Nacional".
44. Resolución Nro. 01716 del 31 de mayo de 2021 "Por la cual se establecen los parámetros del empleo de las armas, municiones, elementos y dispositivos menos letales para la prestación del servicio de policía".

45. Resolución Nro. 0242 del 25 de enero del 2023 "Por la cual se expide el reglamento de garnición y control de servicios para la Policía Nacional"
46. Resolución Nro. 0263 del 25 de enero de 2023 "Por la cual se define la estructura orgánica interna de la Dirección de Educación Policial, y se determinan las funciones de sus dependencias internas".
47. Resolución Nro. 1090 del 31 de marzo de 2023 "Por la cual se actualiza el Mapa de Procesos Institucional y se derogan unas disposiciones".
48. Circular 005 DIPON-OFPLA del 15 de marzo de 2021 "Toma de decisiones administrativas oportunas para el mejoramiento del Servicio de Policía".
49. Directiva Administrativa Permanente del Ministerio de Defensa 031 / 2017 del 13 de septiembre de 2019 "Criterios de estandarización y normalización para el aprendizaje, enseñanza y certificación de inglés en la fuerza".
50. Instructivo Nro. 006 DIPON-OFPLA del 15 de febrero de 2019 "Seguridad Operacional en Instalaciones Policiales".
51. Instructivo Nro. 001 DIPON-OFPLA del 09 de enero de 2020 "Lineamientos para el correcto uso de los uniformes en la Policía Nacional".
52. Instructivo Nro. 007 DIPON-OFPLA del 10 de marzo de 2020 "Optimización en la gestión del gasto de los recursos de funcionamiento e inversión".
53. Instructivo Nro. 013 DIPON-JESEP del 30 de noviembre de 2022 "Seguridad operacional para el personal uniformado".

C. VIGENCIA

A partir de la fecha de su expedición y hasta el 31 de diciembre de 2024.

II. INFORMACIÓN

La Policía Nacional de Colombia como institución garante de los derechos fundamentales de la ciudadanía que se consagran en la Constitución Política de Colombia, realiza de manera continua el fortalecimiento de las competencias del personal uniformados y no uniformados, a través de las áreas de conocimiento, formación, capacitación y entrenamiento, con el objetivo de mejorar el desempeño laboral y efectivo de las funciones en los procesos que dinamizan el accionar institucional y lograr así una mejor calidad en la prestación del servicio de policía. Es por ello, que este plan se ha orientado en mejorar los procesos enfocados en el actuar policial, junto con el resultado ponderado a las garantías en materia de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, desde la perspectiva educativa estableciendo estrategias, herramientas e instrumentos para el fortalecimiento de la profesionalización policial, estipulada en la Ley 2179 del 2021 Artículo Nro. 82, Profesión de Policía: "*Definida como la actividad desempeñada por el personal uniformado de la Policía Nacional, caracterizada por una Disciplina Profesional, un campo de conocimiento especializado, una unidad doctrinal y de Lenguaje, un código de ética policial y un reconocimiento social; atributos derivados de la educación policial que se materializan a través de la prestación del servicio público de Policía*", (Congreso de la República de Colombia, 2021.p.18).

En este sentido, la Dirección de Educación Policial en la implementación de la Ley 2179 del 2021, establece la línea de educación para la profesionalización, donde plantea siete (7) acciones estratégicas: 1. Rediseño Organizacional, 2. Reforma Curricular de los programas de formación inicial y de ascenso, 3. Promoción y desarrollo del docente e instructor policial, 4. Capacitación de los Instructores Cursos Mandatorios, 5. Actualización de la doctrina educativa policial, 6. Unidad Ejecutora para educación policial, 7. Investigación científica para el servicio de policía; con lo cual se pretende lograr el fortalecimiento y una transformación de la educación policial en pro del mejoramiento del servicio de policía.

Para orientar la elaboración del Plan Anual de Educación -PAE- se llevó a cabo la individualización de las necesidades de capacitación en el ámbito educativo policial, así como, la identificación y caracterización de las principales causas que afectan el servicio de policía a través de las siguientes variables: análisis estadístico de causas y subcausas incoadas por hechos presentados presuntamente durante la prestación del servicio de policía a través del comunicado oficial GS-2022-047898-SEGEN del 22/11/2023; hallazgos recurrentes identificados en auditorias mediante comunicado oficial GS-2023-001938-OCINT del 10/08/2023; análisis de identificación de población a capacitar en derechos Humanos a través del comunicado oficial GS-2023-003666-CODEH del 27/08/2023; conductas recurrentes como insumo para el Plan Institucional de Capacitación, mediante comunicado oficial GS-2023-011059-INGER del 15/08/2023; análisis estadísticos de los siniestros viales relacionados con el servicio de policía a través del comunicado oficial GS-2023-014526-DITRA del 14/08/2023; causas recurrentes y conductas que ocasionan daño antijurídico, mediante comunicado oficial GS-2023-026116-SEGEN del 17/08/2023, “solicitud análisis ausentismo laboral y SST como insumo para el Plan Institucional de Capacitación” a través del comunicado oficial GS-2023-049841-DITAH del 10/08/2023; ausentismo laboral mediante comunicado oficial GS-2023-051166-DITAH del 15/08/2023; entre otras, con el objetivo de fortalecer la legitimidad y confianza del ciudadano por medio de la formación, capacitación y entrenamiento; instrucciones de coordinación para el cumplimiento de compromisos con el INL a través comunicado oficial GS-2023-012232-SUDIR del 16/12/2023.

III. EJECUCIÓN

A. MISIÓN GENERAL

Corresponde a la Dirección General de la Policía Nacional, impartir órdenes, instrucciones y asignar responsabilidades para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos en la presente directiva.

B. MISIONES PARTICULARES

1. SUBDIRECCIÓN GENERAL

Supervisa e implementa la sinergia institucional para el cumplimiento efectivo de lo dispuesto en la presente directiva.

2. JEFATURAS NACIONALES, DIRECCIONES, OFICINAS ASESORAS y POLFA.

- 2.1 Realizan la divulgación y difusión de las convocatorias, a través de los medios de comunicación y la plataforma integral institucional.
- 2.2 Presentan el personal de sus unidades en las convocatorias realizadas por las escuelas de policía, para desarrollar los programas de educación formal e informal de las especialidades del servicio de policía, cumpliendo con los requisitos definidos, de acuerdo con las metas establecidas, perfiles y competencias.
- 2.3 Cumplen con el cronograma del Plan Anual de Educación -PAE-, para el personal de la Policía Nacional, vinculando la totalidad de cada unidad, garantizando el acceso de los mismos a la oferta educativa y previendo que las actividades extraordinarias del servicio no afecten la programación.
- 2.4 Garantizan los medios logísticos, administrativos y de seguridad necesarios, para el normal desarrollo del cronograma de capacitación y programas académicos de educación continua.
- 2.5 Verifican con los jefes o responsables de Talento Humano, qué funcionarios se encuentran en avance en la escala de ajuste al perfil del cargo, para que a través de la capacitación se fortalezcan las competencias propias, para el cumplimiento de sus funciones.
- 2.6 Coordinan con las escuelas de cobertura la divulgación del Plan Anual de Educación- PAE.

3. JEFATURA NACIONAL DEL DESARROLLO HUMANO

3.1 Dirección de Incorporación

- 3.1.1 Coordina con la Dirección de Educación Policial, los requisitos y documentación exigida en las convocatorias de ingreso a la institución, con el fin de ser publicadas en la página web de la Policía Nacional.
- 3.1.2 Realiza el proceso de selección del personal, para los diferentes programas formales, informales y de entrenamiento académicos programados, los cuales están estipulados y contemplados en el acto administrativo, con el fin de cumplir con el perfil requerido para hacer parte de las especialidades con las que cuenta la institución.
- 3.1.3 Unifica los listados y actas de los aspirantes seleccionados para las diferentes categorías oficial, nivel ejecutivo, patrullero de policía y auxiliar de policía, al término de cada convocatoria y presentar el personal seleccionado a la Dirección de Educación Policial, para que desarrollen los diferentes programas formales, informales y de entrenamiento académicos cumpliendo con la cuota mínima requerida para desarrollar dichas capacitaciones.
- 3.1.4 Coordina con las direcciones la entrega de los expedientes del personal que supere el proceso de selección y se ajuste al perfil requerido por la especialidad.
- 3.1.5 Realiza las coordinaciones necesarias asegurando que el personal seleccionado para recibir las capacitaciones, cumpla con el perfil requerido para acceder a la capacitación.

3.2 Dirección de Talento Humano

- 3.2.1 Informa oportunamente los cambios que por diferentes motivos puedan afectar el normal desarrollo de las convocatorias previstas para cada vigencia, previa autorización de la subdirección general, ajustando de acuerdo a las necesidades y prioridades institucionales.
- 3.2.2 Realiza y envía a los jefes y responsables de talento humano el diagnóstico que permita identificar qué funcionarios deben recibir capacitaciones para fortalecer el perfil, con el fin de mejorar el desempeño en los cargos a los que son destinados.
- 3.2.3 Imparte lineamientos a todos los jefes y responsables de talento humano, para que presenten el personal que se encuentra en avance en la escala de ajuste al perfil del cargo, a las capacitaciones programadas en la presente directiva, las cuales se desarrollaran a través de las escuelas de policía.
- 3.2.4 Informa a todas las unidades en sus ámbitos de gestión, las convocatorias existentes para las diferentes especialidades.
- 3.2.5 Remite a la Dirección de Incorporación el listado del personal propuesto para curso de ascenso, tenido en cuenta en las diferentes convocatorias.
- 3.2.6 Facilita la información necesaria para el desarrollo del Plan Anual de Educación (PAE) a la Dirección de Educación Policial, teniendo en cuenta la pertinencia e inmediatez y obedeciendo a políticas y lineamientos claros de seguridad de la información, así mismo, la coordinación y ejecución de los diferentes programas formales, informales y de entrenamiento programados.
- 3.2.7 Ordena a los jefes y responsables de talento humano de cada unidad, la inserción en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH), el certificado de aprobación obtenido de la capacitación generada con entidades externas a la Policía Nacional.

3.3 Dirección de Educación Policial

- 3.3.1 Lidera, supervisa y responde por el cumplimiento de lo dispuesto en la presente directiva, así mismo, realiza la evaluación de las actividades desplegadas en el marco del Plan Anual de Educación-PAE- para el personal de la Policía Nacional 2024.
- 3.3.2 Coordina con la dirección de talento humano, el despliegue de las diferentes convocatorias dirigidas al personal profesional de la institución sobre los programas académicos de educación continua ofertados.
- 3.3.3 Designa un funcionario para la realización del seguimiento al desarrollo de los planes de estudios, programas formales, informales y de entrenamiento ofertados por cada una de las escuelas de policía.
- 3.3.4 Verifica el cumplimiento a los estándares de calidad definidos por el Ministerio de Educación Nacional en los programas de educación formal ofertados, desarrollando la revisión y el análisis de contexto, para el mejoramiento continuo y el diseño de nuevas propuestas curriculares.
- 3.3.5 Informa oportunamente a las unidades de policía, los cambios de los programas académicos que por diferentes motivos puedan ocurrir en la presente directiva, previa autorización de la Dirección General, partiendo del procedimiento estandarizado para tal fin (1DH-PR-0003 Identificación de necesidades de capacitación).
- 3.3.6 Asigna, planea y ejecuta los recursos financieros para el desarrollo de las capacitaciones, de acuerdo con las necesidades presentadas por cada una de las unidades policiales por el rubro de servicios de educación y en cumplimiento al Plan Anual de Educación-PAE-.
- 3.3.7 Coordina con los directores de las escuelas de policía, los cupos, logística e infraestructura necesaria para el ingreso de los estudiantes a los cursos de formación y capacitación policial, en las fechas establecidas, previa coordinación con la Dirección de Talento Humano y Dirección de Incorporación.
- 3.3.8 Realiza el seguimiento y control del proceso de formación, capacitación, actualización y entrenamiento de las escuelas de policía, determinando la corresponsabilidad en la ejecución de las capacitaciones contempladas en el presente plan.
- 3.3.9 Dispone la participación de docentes e instructores necesarios para el desarrollo de los procesos de formación, capacitación, actualización y entrenamiento.
- 3.3.10 Coordina y efectúa con la Dirección de Incorporación la distribución numérica por escuelas de policía del personal de aspirantes que ingresarán al proceso de formación.
- 3.3.11 Realiza el seguimiento al cumplimiento de los compromisos fijados en el calendario académico del Plan Anual de Educación-PAE, a fin de registrar los avances, logros y posibles dificultades durante su desarrollo, teniendo en cuenta las proyecciones relacionadas para el cumplimiento de las metas.
- 3.3.12 Desarrolla actividades de acompañamiento y verificación en las escuelas de policía, con el objetivo de garantizar la coherencia, pertinencia, suficiencia y calidad de los programas formales, informales y de entrenamiento ofrecidos, teniendo en cuenta indicadores de evaluación, coevaluación y autoevaluación en el desarrollo de los programas académicos.
- 3.3.13 Presenta ante la Dirección de Talento Humano un informe trimestral de las actividades realizadas en el marco del cumplimiento del Plan Anual de Educación-PAE, de acuerdo con lo dispuesto en la presente directiva.

- 3.3.14 Envía a la Dirección de Talento Humano antes del día 15/01/2025, el informe final sobre las actividades realizadas en el marco del cumplimiento del -PAE-, de acuerdo con lo dispuesto en la presente directiva.
- 3.3.15 Proyecta y ejecuta estrategias de formación, capacitación, actualización y entrenamiento para los funcionarios de Policía Nacional, desarrollando metodologías de aprendizaje afines a la misionalidad, direccionamiento estratégico y enfoque pedagógico, orientadas hacia el mejoramiento de las competencias de cada uno de los uniformados, en concordancia con las necesidades identificadas desde el análisis de diagnóstico y acudiendo a la intencionalidad educativa superior, la cual se enmarca en componentes como la calidad, cobertura, pertinencia y eficiencia.
- 3.3.16 Envía a la Dirección de Talento Humano la información correspondiente de los cursos de formación, con quince (15) días de antelación a la fecha de alta del personal de estudiantes, con el fin de iniciar el procedimiento de ubicación laboral.
- 3.3.17 Cumple con los lineamientos y actividades establecidas para el desarrollo de los procesos investigativos.
- 3.3.18 Remite a las escuelas de policía, la relación de las unidades a capacitar por cada programa académico a desarrollar, de acuerdo a su cobertura.
- 3.3.19 Responde por el diseño y elaboración de las piezas gráficas de la oferta académica y convocatorias, así como la divulgación y difusiones de las mismas a través de los medios de comunicación y la plataforma integral institucional, de acuerdo a los parámetros establecidas por la oficina de comunicaciones estratégicas.
- 3.3.20 Garantiza el soporte técnico y ejecución de los programas formales e informales a través de la plataforma educativa virtual Policial.

3.4 Escuelas de Policía

- 3.4.1 Socializan trimestralmente ante las unidades de policía, la cobertura y la oferta educativa interna y externa establecidas en la presente directiva, de igual manera, relacionan los parámetros para el desarrollo de programas académicos masivos.
- 3.4.1 Coordinan con los directores, jefes de oficinas asesoras, comandantes de regiones, metropolitanas y departamentos de policía, las actividades académicas previstas en la presente directiva, con el fin de hacer extensiva la oferta educativa a la totalidad del personal que integra cada unidad.
- 3.4.2 Realizan la divulgación a los directores y comandantes de unidad de "Qué es el PAE", el cual estimula la participación activa del cumplimiento de los objetivos institucionales con la oferta académica.
- 3.4.3 Lideran, supervisan y responden por el cumplimiento de lo dispuesto en la presente directiva en cada una de sus jurisdicciones y con las unidades de cobertura asignadas.
- 3.4.4 Responden por el desarrollo, seguimiento, control y registro de los programas formales, informales y de entrenamiento que deben ser insertados en el Sistema de Información para la Gestión Académica - SIGAC I y SIGAC II, verificando que el personal que participa de estos programas cumple con el perfil requerido y velar por la integridad de los datos registrado en dicho sistema de información.
- 3.4.5 Desarrollan y socializan con las unidades de cobertura los resultados de análisis de la evaluación de la gestión educativa policial.
- 3.4.6 Programan dentro de los cursos de formación los espacios necesarios para llevar a cabo la inscripción a los procesos de selección e incorporación a las diferentes especialidades.
- 3.4.7 Realizan reunión de coordinación con los señores directores, comandantes y jefes del grupo de talento humano de cada unidad de su jurisdicción el Plan Anual de

Educación-PAE-, de igual manera, realizan cronograma donde se distribuyan las metas de manera trimestral.

- 3.4.8 Remiten informes a las unidades de cobertura, con la relación del personal que aprobó la capacitación y las diferentes novedades que se presenten con el personal que haya generado la pérdida del programa para que se inicien los trámites disciplinarios correspondientes.
- 3.4.9 Envían el cronograma de capacitación distribuido por trimestres para ser programado en el Sistema de Información para la Gestión Académica -SIGAC-.
- 3.4.10 Divulgan la oferta académica ante la comunidad policial frente a la transformación integral, estableciendo una línea de atención para las inquietudes por parte de los uniformados que deben realizar estas capacitaciones de manera trimestralmente.
- 3.4.11 Ejecutan los parámetros establecidos por la Dirección de Educación Policial para la ejecución del -PAE-.
- 3.4.12 Emplean las plataformas digitales autorizadas por la institución, únicamente para los eventos virtuales.
- 3.4.13 Velan por el correcto uso del uniforme en el desarrollo de los eventos académicos, de acuerdo con la Resolución N° 03372 del 26/10/2009 "Reglamento de Uniformes, Insignias, Condecoraciones y Distintivos para el personal de la Policía Nacional".

3.5 Dirección de Bienestar Social y Familia

Apoya el préstamo de los auditorios o salones en los diferentes centros sociales o vacacionales, a las diferentes unidades de policía que lo requieran, para realizar los programas académicos, facilitando los medios logísticos y técnicos necesarios.

3.6 Dirección de Sanidad

- 3.6.1 Realiza programas de prevención y promoción, con el fin de mitigar los diferentes riesgos que puedan afectar la salud de los estudiantes de las escuelas de policía y centros de instrucción, así mismo, prestará la atención médica que requiera dicho personal.
- 3.6.2 Imparte instrucción a todas las seccionales de sanidad, sobre las coordinaciones, apoyos y actividades a realizar con las metropolitanas y departamentos de policía, regionales o grupos de incorporación, según corresponda para cada jurisdicción, el desarrollo de los exámenes médicos que deberán adelantar al personal que ingresa a las escuelas de policía, en proceso de formación o para prestar el servicio militar.
- 3.6.3 Verifica que las unidades dueñas de los programas académicos de educación continua Dirección de Sanidad -DISAN-, deberán asegurar que el personal que reciban las capacitaciones cumpla con el perfil requerido para acceder a la capacitación.

4. JEFATURA NACIONAL DE SERVICIO DE POLICÍA

4.1 Regiones de Policía

- 4.1.1 Imparten instrucciones a los señores comandantes de metropolitanas y departamentos de policía de su jurisdicción con el fin de garantizar la presentación del personal seleccionado para participación de las convocatorias y realización de los diferentes programas académicos de educación continua y entrenamiento de acuerdo a la programación del Plan Anual de Educación-PAE.
- 4.1.2 Cumplen con lo establecido en los subnumerales 2.1 al 2.6 de la presente directiva.

4.2 Policías Metropolitanas y Departamentos de Policía

- 4.2.1 Ordenan a las oficinas de comunicaciones estratégicas de sus unidades la divulgación de piezas gráficas de las diferentes convocatorias a través de los medios de comunicación y plataformas institucionales.
- 4.2.2 Articulan y coordinan con las escuelas de policía de su jurisdicción, la participación del personal en los programas académicos establecidos en la presente directiva.
- 4.2.3 Cumplen con los lineamientos dispuestos para selección, incorporación y capacitación de auxiliares de policía (que ostentan el título de bachiller) en sus respectivas unidades.
- 4.2.4 Garantizan los medios logísticos necesarios para el traslado del personal aspirante para auxiliar de policía hacia los centros de formación y/o instrucción policial.
- 4.2.5 Ordenan a los jefes de grupo de talento humano la inclusión en los formularios de evaluación y seguimiento de los funcionarios de su unidad, los resultados o reportes remitidos por las escuelas de policía, ante el incumplimiento de los deberes académicos durante el desarrollo de la capacitación y los programas académicos de educación continua.
- 4.2.6 Presentan al personal solicitado por las escuelas, para los diferentes programas académicos de educación continua en las fechas programadas, de igual manera deberán tener en cuenta los perfiles y competencias solicitados en las convocatorias.
- 4.2.7 Permiten los espacios necesarios a los funcionarios seleccionados para el desarrollo de la capacitación, así mismo planifican las actividades del servicio para que no afecten la programación académica.
- 4.2.8 Garantizan los medios logísticos, administrativos y de seguridad necesarios, para el normal desarrollo del cronograma de capacitación y programas académicos de educación continua.
- 4.2.9 Ordenan a la oficina de tecnologías de la información y las comunicaciones de cada una de sus unidades emitir los reportes del diligenciamiento de las evaluaciones de la gestión educativa policial del personal bajo su mando, seleccionado para la realización de la capacitación y programas académicos de educación continua.
- 4.2.10 Coordinan con las escuelas de cobertura la divulgación del Plan Anual de Educación-PAE.
- 4.2.11 Designan al jefe del grupo de talento humano y al responsable de capacitación, el seguimiento al fortalecimiento del perfil para el cargo, a partir de la capacitación realizada y suministran la información necesaria para el cumplimiento trimestral de las metas de capacitación.

5. JEFATURA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

5.1 Dirección Logística y Financiera

Prevé la dotación del personal que presta el servicio militar en la institución, teniendo en cuenta las fases contempladas en la presente directiva, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

6. OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

- 6.1 Envía a los correos institucionales del personal de la institución, las convocatorias de las diferentes especialidades dispuestas en el presente acto administrativo.
- 6.2 Facilita los medios tecnológicos necesarios, así como la asistencia técnica requerida, a través de los diferentes sistemas de información de la Policía Nacional para el mejoramiento del despliegue y ejecución del -PAE-.

7. OFICINA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Realiza la difusión de la oferta académica internacional brindada por la Dirección de Educación Policial, así mismo, efectúa los ajustes correspondientes que surjan por cambio de fecha en las capacitaciones programadas o de los contenidos programáticos dictados en el ámbito internacional, previa coordinación con la Dirección de Educación Policial y concepto de viabilidad del dueño del proceso.

8. OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS

- 8.1 Difunde a través de la plataforma integral de medios, las actividades académicas realizadas en el marco de la presente directiva.
- 8.2 Publica en la página web de la Policía Nacional, en coordinación con la Dirección de Educación Policial, las convocatorias del “Plan Anual de Educación (PAE), para el personal de la Policía Nacional 2024”.
- 8.3 Realiza la actualización del “Home de convocatorias” ubicado en la POLIRED.

IV. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN

- A. Las unidades comprometidas en la presente directiva, de acuerdo con su ámbito de gestión y responsabilidad:
 1. Prevén todos los aspectos en lo que refiere a espacios administrativos, coordinación institucional, componentes técnicos, financieros y logísticos, que sean requeridos en el marco del cumplimiento de las responsabilidades asignadas, de igual manera, deberán informar cualquier tipo de novedad que pueda afectar el desarrollo de la presente directiva en relación al cumplimiento de las tareas y metas de capacitación proyectadas.
 2. Realizan cronograma de actividades quedando plasmada mediante acta, la cual reposará en sus unidades, enviando copia mediante comunicación oficial a la vicerrectoría académica de la Dirección de Educación Policial.
 3. Disponen de la presentación y participación del personal para la realización de los distintos programas formales, informales y de entrenamiento, tanto presenciales como virtuales; implementando estrategias que permitan disminuir la deserción académica y el cumplimiento de las metas propuestas
- B. Las convocatorias publicadas por la Dirección de Educación Policial en las que se oferte el aprendizaje de un segundo idioma y su certificación, bajo los criterios de estandarización y normalización para el aprendizaje y enseñanza de un segundo idioma en la fuerza pública, establecidos por el Ministerio de Defensa Nacional, demanda del apoyo de las unidades comprometidas para cada caso, con el fin de realizar la presentación de los funcionarios que desarrollarán estas habilidades, previa verificación de las novedades administrativas que puedan presentarse.
- C. Los programas académicos de formación y capacitación que se desplieguen mediante un proceso de contratación externo (recurso asignado por Ministerio de Defensa Nacional y Policía Nacional de Colombia) y se encuentren incluidos en el presente acto administrativo, es responsabilidad de los directores, jefes de oficina asesoras, comandantes de región, metropolitanas y departamentos, otorgar los espacios para que los uniformados participen en los programas formales, informales y de entrenamiento, de acuerdo a la planeación académica establecida para los mismos, deberán tener en cuenta, que estos obedecen a necesidades de capacitaciones de las unidades, con el fin de fortalecer el perfil del cargo de los funcionarios.
- D. Los participantes deben cumplir a cabalidad el contenido programático, entrega de trabajos, asistencia y demás condiciones técnicas, teniendo en cuenta que es un acto del servicio, el no cumplimiento conllevará al respectivo informe. Los servidores públicos deberán asistir a las capacitaciones programadas, su inasistencia



injustificada será detrimento patrimonial del estado, por lo cual se aplicarán los medios establecidos para encausar la disciplina policial.

- E. Los postulados a los procesos de selección e incorporación para las diferentes convocatorias de especialidades, no deben estar comprometidos para otra actividad académica como curso de ascenso, cursos de nivelación, posgrados, entre otros, se deberá tener en cuenta aspectos administrativos y condicionales descritos en la convocatoria desarrollada para la selección de aspirantes.
- F. Todo programa de formación, capacitación, actualización y entrenamiento encaminado a fortalecer las competencias del personal de la Policía Nacional de Colombia, debe estar avalado a través de Consejo Académico, para su realización por parte de la Dirección de Educación Policial.
- G. Los programas de capacitación con una intensidad horaria menor a 159 horas, que se encuentran asignados en la presente directiva, serán responsabilidad del área de educación continua de las escuelas de policía en lo que refiere a desarrollo, implementación, registro y certificación.
- H. Para la ejecución de la oferta educativa internacional, en el marco de los programas de coordinación y cooperación, se desarrollarán de acuerdo a la programación presentada por los países y/o embajadas, ante la Oficina de Relaciones y Cooperación Internacional, la Dirección de Educación Policial, para ser operacionalizados con las escuelas de policía.
- I. El personal uniformado de la Policía Nacional de Colombia en servicio activo, que sea designado para adelantar actividades de capacitación, indistintamente de su categoría y horarios de estudio (Maestría, especialización, pregrado, tecnólogo, técnico, diplomado, seminario y seminario taller, entre otros), desarrolladas en instalaciones policiales (Escuelas de policía), estará sujeto al manual académico establecido por la Dirección de Educación Policial y al régimen interno que establezca cada escuela de policía para su funcionamiento.
- J. En los casos en que el personal se encuentre adelantando algún programa formal o de educación informal, sea requerido de manera extraordinaria durante la capacitación (horario de estudio), para atender y desarrollar actividades relacionadas con el servicio en el marco de su misionalidad, esta atribución corresponde única y exclusivamente al director, jefe o comandante de la unidad a la que pertenece el funcionario previa coordinación con el director de la escuela de policía, según corresponda.
- K. Las capacitaciones dadas al personal uniformado y no uniformado de la Policía Nacional de Colombia a través del Plan Operativo Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA-, será proyectada la cobertura a las escuelas de policía, de acuerdo a las regionales de esa entidad.
- L. Para la ejecución de los programas de capacitación del plan operativo SENA serán gestionados de manera directa por cada centro docente, previa verificación de las necesidades de capacitaciones de los funcionarios, las cuales fueron establecidas en el Plan Institucional de Capacitación -PIC- y la oferta que el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA- para la vigencia 2024, así como la cobertura de éstas. Tener en cuenta, que el mínimo de participantes por evento académico, será de 30 (treinta), de acuerdo a la política establecida por esa entidad; por tanto, se deben realizar las coordinaciones correspondientes con el enlace ante el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA-, planificando la disponibilidad de cupos. En caso de que el programa formal, informal y de entrenamiento no se encuentre disponible bajo la modalidad presencial, el funcionario podrá aplicar de manera particular a los programas ofertados a través de la plataforma virtual SENA SOFIA PLUS.
- M. Es de anotar, que de acuerdo con el Decreto Ley 1567 de 1998, la capacitación se enfoca a los empleados del Estado que prestan sus servicios en las entidades regidas por la Ley 443 de 1998; es decir, todos aquellos funcionarios uniformados y no uniformados que poseen un acto administrativo de nombramiento; entiéndase por capacitación el conjunto de procesos organizados, relativos tanto a la educación

formal como a la informal de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Educación, dirigidos a prolongar y a complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integral.

- N. Según la Corte Constitucional en sentencia C-1214 de 2001, sostuvo que los alumnos solamente pueden ejercer la función policial a partir del nombramiento que acredita su idoneidad para el cumplimiento de la misión constitucional atribuida a la Policía Nacional de Colombia y además tampoco están comprendidos dentro de la jerarquía establecida en el artículo 5º del Decreto 1791 de 2000. Por lo anterior, la capacitación (Educación no formal e informal) no puede ir dirigida a los estudiantes que se encuentran en periodo de formación para ingresar al escalafón de la Policía Nacional de Colombia, por cuanto no son servidores públicos.
- O. Teniendo en cuenta la Sentencia 00543 de 2018 del Consejo de Estado, a través de la cual se declaró la nulidad del artículo 2 del Decreto 1858 de 2012 "Por medio del cual se fija el régimen pensional y de asignación de retiro del personal del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional", expedido por el Gobierno Nacional, las unidades podrán proponer capacitaciones que permitan suplir las necesidades para los diferentes cargos y perfiles que se generen a partir de la aplicación de dicha sentencia; este requerimiento deberá ser presentado a la dirección de talento humano para la aprobación y trámite a la Dirección de Educación Policial.
- P. La estructuración de los contenidos programáticos para la estrategia de capacitación SENA, se hace a partir de la solicitud de los cursos complementarios que oferta esta entidad, una vez se cuente con esta información, se envía a todas las escuelas de policía con el fin de ser socializadas con las unidades de cobertura y así hacer la elección de los cursos, una vez se tenga el consolidado a nivel nacional se remite por medio de comunicación oficial al Ministerio de Defensa Nacional - oficina de desarrollo humano, con copia SENA. Esta información se envía para ser aprobada y plasmada en cumplimiento a este convenio.
- Q. La ejecución de la meta de bilingüismo del Plan Anual de Educación 2024, para la Policía Nacional, se desarrollará a través de los Centros de Idiomas Regionales - CEIRE- de las escuelas de formación policial, los cuales adelantarán todos los trámites administrativos y de coordinación para realizar las respectivas convocatorias al personal a capacitar, según sea su área de cobertura. La capacitación se ejecutará en dos niveles (Inglés I-II) y dará inicio de acuerdo a la programación establecida por cada uno de los CEIRE, la modalidad de la misma será inmersión total o de acuerdo a la normatividad vigente en materia de protocolos de bioseguridad, se podrá realizar virtual - sincrónica. Para efectos de certificación de intensidad horaria de los cursos, el área de educación continua de cada escuela generará los certificados previa articulación para la sistematización de los eventos en el Sistema Gestión Académica (SIGAC). El Centro de Idiomas nivel central efectuará los controles pertinentes para el cumplimiento de la ejecución de las metas proyectadas por cada Centros de Idiomas Regionales -CEIRE-.
- R. Los soportes de la ejecución de los eventos de educación continúan establecidos en la presente directiva deben estar soportados mediante los informes académicos de gestión trimestral con el formato establecido en la suite visión empresarial estipulando las metas programadas, ejecutadas y el avance en porcentaje y material fotográfico de las capacitaciones ejecutadas.
- S. Para realizar modificaciones, aclaraciones y anexos al presente acto administrativo, se deberá presentar propuesta que contenga la relación de cargos y perfiles a fortalecer e impactar, relacionado el listado del personal al cual se dirigirá la oferta académica, dicha propuesta estará sujeta al concepto de la dirección de talento humano y Dirección de Educación Policial -DIEPO-, posterior autorización de la dirección general de la Policía Nacional.
- T. La Dirección de Educación Policial -DIEPO-, las escuelas de policía y de especialidades socializarán el Plan Anual de Educación -PAE- 2024 a sus unidades

de cobertura con el fin de dar a conocer la estrategia de ejecución de las capacitaciones, así:

Responsable	Fechas	OBJETIVO
Dirección de Educación Policial	20/01/2024	La Dirección de Educación Policial deberá socializar a los directores de escuelas los parámetros para la ejecución del PAE.
Escuelas de Policía	25/01/2024	Las escuelas deberán socializar a sus unidades de cobertura los parámetros para la ejecución del PAE.

- U. El cumplimiento de la presente directiva está sujeto a cambios por situaciones de orden público, compromisos electorales, alteraciones climatológicas y disponibilidad presupuestal.
- V. Para efectos de coordinación se podrá tomar contacto con el señor Mayor NÉSTOR JULIÁN SALAMANCA DÍAZ Decano Facultad Capacitación al abonado 3136188472, correo electrónico: diepo_facap@policia.gov.co Teléfono: 5159000 extensión 9876.

General WILLIAM RENE SALAMANCA RAMÍREZ
Director General de la Policía Nacional de Colombia

DISTRIBUCIÓN

Para conocimiento

AGENE - DIPON
SEPRI - SUDIR

Para cumplimiento

JEFATURAS NACIONALES - INGER -
DIRECCIONES - OFICINAS ASESORAS -
POLFA - REGIONES,
METROPOLITANAS - DEPARTAMENTOS
Y ESCUELAS DE POLICÍA.

REVISÓ,

Coronel DIANA CONSTANZA TORRES-CASTELLANOS
Jefe Oficina Planeación

Elaborado por: SL William Moreno Martínez / DIEPO - VICA
Revisado por: IT Daniel Hernando Sopamoso Sanabria / OFFPLA - GUREG
IT Fabián Alejandro Fernández Franco / ARCAP - ANAAC
IT Darwin Ruera Hernández / DIEPO - PLANE
MY. Néstor Julián Salamanca Díaz / DIEPO - FACAP
MY. Paola Cárdenas Bermúdez / SUDIR - GRASEM
MY. Julián Felipe Cetina Rodríguez / OFFPLA - GUREG
MY. Walmar Snyder Cárdenas Rodríguez / DIEPO - ARECOL
TC. Jonnathan Burbano Polo / DIEPO - PLANE
CR. Mauricio Andrés Carrillo Álvarez / DIEPO - SUEFOL
CR. Jaime Hernán Ríos Puerto / DITAH - JEFAT (EX)
CR. Guillermo Alejandro Carreño Arbeláez / DIEPO - JEFAT

Aprobado por: BG. Nicolás Alejandro Zapata Restrepo / SUDIR - JEFAT
Fecha de elaboración: 19/12/2023
Archivo: Datos Z / 2024/D.A.T

Carrera 59 No. 26 21 CAN, Bogotá
Teléfonos: 5159054 – 5159054
diepo_jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co



VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO DE LA PROFESIÓN POLICIAL

Proceso el que Aporta	Programa Académico y Curso	Vicerrectoría	Modalidad	Duración	Nivel Educativo	Escuela	Eje Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
							Personal a Capacitar
Administración Policial				140 57	3 años 1 años	Profesional Especialización	ECSAN 100
Especialización en Servicio de Policía				73 C.A	1 año	Técnico Profesional	20.000
Técnico Profesional en Servicio de Policía				280 horas	9 meses	Curso	45
Curso Estratégico de Seguridad Pública CESEP (CR)				110 horas	3 semanas		80
Curso en Gestión Estratégica del Servicio de Policía GESEP (TC)				25 C.A	1 año	Especialización	518
Especialización en Seguridad (MY)				400 horas	3 meses		558
Curso en Dirección Operativa del Servicio de Policía III (CT)			Académica	Presencial	401 horas	4 meses	No aplica
Curso en Dirección Operativa del Servicio de Policía II (TE)				402 horas	5 meses		289
Curso en Dirección Operativa del Servicio de Policía I (ST)				288 horas	55 días	Curso	356
Curso en Asesoramiento en el Direccionamiento de Unidades Policiales (SC-CM)				240 horas	45 días		6
Curso en Gerencia del Servicio de Policía (IJ-SC)				240 horas	45 días		192
Curso en Administración del Servicio de Policía (IT-J)				232 horas	45 días		3.182
Curso en Gestión Pública Territorial para el Servicio de Policía (SI-T)				90	1 año	Tecnología	4.840
Tecnología en Gestión del Servicio de Policía (PT-S)							12.036

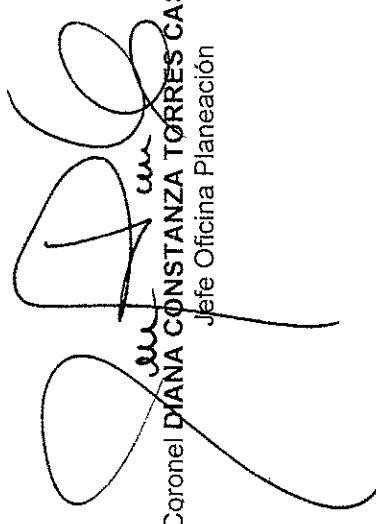
Nota: La proyección puede variar, teniendo en cuenta que el llamado a curso de ascenso es sujeto a evaluación de trayectoria y otras variables.

HOJA 2 ANEXO 1 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA NO. 001 / DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL 2024".

Proceso al que Aporta	Programa Académico y Curso	Vicerrectoría	Modalidad	Creditos Académicos/ Intensidad	Duración	Nivel Educativo	Eje Motivador
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Curso para auxiliares de Policía	Académica	Presencial	520 horas	60 días	Curso	Integración de Planeación y Gestión Capacitar (MIREG)

Convivencia y Seguridad Ciudadana	Curso para auxiliares de Policía	Académica	Presencial	520 horas	60 días	Curso	Escuelas de Policia, Centros de Instrucción, CENOP, Comandos de Departamentos y Metropolitanas de Policía.	Personal a Capacitar	El eje Motivador
									Integración de Planeación y Gestión Capacitar (MIREG)

REVISÓ,



Coronel DIANA CONSTANZA TORRES CASTELLANOS
Jefe Oficina Planeación

ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA NO. 001 / DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL 2024".

FACULTAD DE ESPECIALIDADES DEL SERVICIO DE POLICÍA

Proceso al que Aborda	Programa Académico	Vicerrectoría	Modalidad	Ciclos Académicos/ Intensidad Horaria	Duración	Nivel Educativo	Escuela	Personal a Capacitar	Trimestre 2024	Eje modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
Investigación Criminal	Maestría en Criminología y victimología Cohorte XI - IV			51 C.A.	2 años			19		
	Maestría en Criminología y victimología Cohorte XII - I			51 C.A.	2 años			17		
	Maestría en Criminología y victimología Cohorte XIII - I			51 C.A.	2 años			25		
	Maestría en Seguridad Pública Cohorte XVI, II - II			57 C.A.	2 años			30		
	Especialización Seguridad Integral Cohorte XIII - II			26 C.A.	1 año			11		
	Especialización en Gestión Territorial de la Seguridad Cohorte IX - II			25 C.A.	1 año			15		
	Especialización en Derecho de Policía Cohorte XIII - II			26 C.A.	1 año			15		
	Especialización en Gestión Ambiental Cohorte XII - II			27 C.A.	1 año			31		
Convivencia y seguridad ciudadana	Especialización Seguridad ASPOL 2024-II / 84	Académica	Presencial	25 C.A.	1 año			153	4	No Aplica
	Maestría en Seguridad Pública Cohorte XIX - I			57 C.A.	2 años			25		
	Especialización Seguridad Integral Cohorte LXIV - I			26 C.A.	1 año			17		
	Especialización en Gestión Territorial de la Seguridad Cohorte X - I			25 C.A.	1 año			17		
	Especialización en Derecho de Policía Cohorte XIV - I			26 C.A.	1 año			17		
Protección al ambiente y los recursos naturales	Especialización en Gestión Ambiental Cohorte XIII - I			27 C.A.	1 año			17		
	Especialización Seguridad ASPOL 2024-I / 85			25 C.A.	1 año			124		
Convivencia y seguridad ciudadana	Especialización Seguridad ASPOL 2024-II / 86-87			25 C.A.	1 año			230		
	Especialización Seguridad ASPOL 2024-III / 88			25 C.A.	1 año			143		

Página 17 de 62

IDS-DI-0001
Ver: 3

APROBACIÓN: 06-06-2014

HOJA 2 ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA NO. 001 / DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL 2024".

FACULTAD DE ESPECIALIDADES DEL SERVICIO DE POLICIA

Proceso al que aporta	Programa Académico	Vicerrectoría	Modalidad	Creditos Academicos/ Intensidad Horaria	Duración	Nivel Educativo	Escuela	Personal a Capacitar	Trimestre 2024	Elaborado por el Equipo de Planeación y Gestión (MPS)	
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Programa Profesional Universitario "Licenciatura en Educación Comunitaria"		Académica	Virtual	143 C.A	8 semestres	Profesional	ESJIM	25	4	No Aplica
Proceso al que aporta	Programa Académico	Vicerrectoría	Modalidad	Creditos Academicos/ Intensidad Horaria	Duración	Nivel Educativo	Escuela	Personal a Capacitar	Trimestre 2024	Elaborado por el Equipo de Planeación y Gestión (MPS)	
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Maestría en Ciberseguridad e Informática Forense			50 C.A	24 meses	Maestría		18	3		
	Especialización en Informática Forense			30 C.A	12 meses	Especialización		18	2		
	Especialización en Gerencia en Telemática			26 C.A	6 meses	Especialización		15			
Dirección de Tecnología	Tecnología en Gestión de Infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicación (Cohorte 4)	Académica	Presencial	100 C.A	20 meses	Tecnología	ESTIC	20	1	No Aplica	
	Tecnología en Gestión de Infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicación (Cohorte 5)			100 C.A	20 meses	Tecnología		20	3		

HOJA 3 ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 001 / DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL 2024".

FACULTAD DE ESPECIALIDADES DEL SERVICIO DE POLICIA

Proceso al que Aplica	Programa Académico	Vicerrectoría	Modalidad	Creditos Académicos Intensidad Horaria	Duración	Nivel Educativo	Escuela	Personal a Capacitar	Eje modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	
									Eje no 1, Generación y Producción	Eje no 2, Generación y Producción
Protección a Personas e Instalaciones	Especialización Técnica Profesional en Estudios de Nivel de Riesgo Técnico Profesional en Protección y Seguridad a Personas e Instalaciones	Académica	Presencial	30 C. A	6 meses	Especialización Técnica	ESPRO	15	2	Eje no 1, Generación y Producción
Inteligencia Policial	Especialización Técnica Profesional en Poligrafía Técnico Profesional en Inteligencia y Contrainteligencia	Académica	Presencial	60 C. A	8 meses	Técnico Profesional	ESCIC	15	3	Eje no 1, Generación y Producción
Investigación Criminal	Especialización en Investigación Criminal Técnico Profesional en Investigación Judicial	Académica	Presencial	25 C.A	6 meses	Especialización Técnica	ESINC	10	3	Eje no 1, Generación y Producción
				60 C.A	9 meses	Técnico Profesional		20		

Página 19 de 62

Aprobación: 06-06-2024

IDS-DI-0001
Ver: 3

**HOJA 4 ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA NO. _____
PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL 2024”.**

001 / DEL 01 ENE 2024 / “PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE-

FACULTAD DE ESPECIALIDADES DEL SERVICIO DE POLICÍA

Proceso al que Aporta	Programa Académico	Vicerrectoría	Modalidad	Creditos Académicos/ Intensidad Horaria	Duración	Nivel Educativo	Escuela	Personal a Capacitar	Término 2024	Eje modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIEG)
Administrador de Servicios	Especialización Técnica Profesional en Enfermería Canina			24 C.A	4 meses	Especialización Técnica		25	3	
	Técnica Profesional en Seguridad Integral Canina			75 C.A	12 meses	Técnica profesional		15		
	Técnico Laboral en Guía Canino para la Detección de Explosivos.	Académica	Presencial	14 C.A		Técnico laboral	ESGAC	30		Eje no 1. Generación y Producción
	Curso de Entrenamiento para la Detección de Sustancias Narcóticas con Canino			14 C.A	4 meses			40		1 y 3
	Curso Instructor K-9 en Detección de Sustancias			8 C.A	2 meses	Curso		15	4	
Prevención y Seguridad Vial	Técnico Profesional en Seguridad vial (Distancia)		A distancia	60 C.A	16 meses	Pregrado Técnica		400		
	Técnico Profesional en Seguridad Vial Tecnología	Académica	Presencial	60 C.A	12 meses	Técnica		50	3	
	Investigación de Accidentes de Tránsito		A Distancia	90 C.A	24 meses	Tecnológica	ESEVI	80		Eje 4 Cultura Del Compartir y Difundir
	Especialización en Accidentes de Tránsito		Presencial	26 C.A	12 meses	Especialización		20	1	

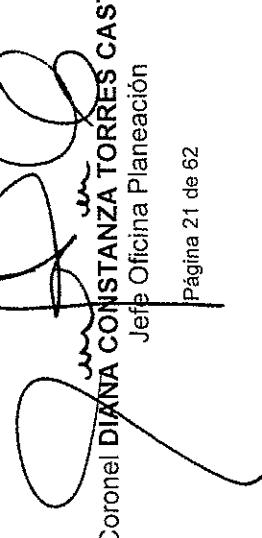
HOJA 5 ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 001 / DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL 2024".

FACULTAD DE ESPECIALIDADES DEL SERVICIO DE POLICIA

Proceso al que Aplica	Programa Académico	Vicerrectoría	Modalidad	Creditos Académicos/ Intensidad Horaria	Duración	Nivel Educativo	Escuela	Personal a Capacitar	Trimestre 2024	Eje 2
Procesos Gerenciales DITAH	Técnico Profesional en Control Ambiental	Académica	Presencial	64 C.A	12 meses	Técnico Profesional	ESCAR	20	2	Herramientas para el uso y Apropiación del Conocimiento

Proceso al que Aplica	Programa Académico	Vicerrectoría	Modalidad	Creditos Académicos/ Intensidad Horaria	Duración	Nivel Educativo	Escuela	Personal a Capacitar	Trimestre 2024	Eje 2
	Especialización Piloto Policial			32 C.A	12 meses	Especialización		10	3	
	Técnico Laboral por Competencias en Mantenimiento Aeronáutico			35 C.A	6 meses			6		
	Técnico Laboral por Competencias en Mantenimiento Aeronáutico			35 C.A				25		
	Técnico laboral por competencias en mantenimiento aeronáutico	Académica	Presencial	35 C.A	8 meses	Técnico laboral	ESAVI	25	4	No Aplica
Aviación Policial	Técnico laboral por competencias en abastecimientos aeronáutico			23 C.A	6 meses			8	2	
	Tecnología en mantenimiento aeronáutico			100 C.A	22 meses	Tecnología		15	1	
	Técnico laboral por competencias en abastecimientos aeronáutico			23 C.A	6 meses	Técnico laboral		25	3	

REVISÓ,


Coronel DIANA CONSTANZA TORRES CASTELLANOS
Jefe Oficina Planeación

1DSDI-0001
Ver: 3

Página 21 de 62

ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 001 / DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL 2024".

ÁREA DE EDUCACIÓN CONTINUA
FACULTAD DE CAPACITACIÓN

Escuela de cobertura		Estrategia	Modalidad	Metas
ESPOL	Administración de recursos humanos Competencias ciudadanas en la seguridad vial Servicio al cliente: un reto personal	Plan operativo SENA	Virtual	4 1 7
Escuela de cobertura		Estrategia	Modalidad	Metas
ESJIM	Contabilidad: reconocimiento de recursos financieros Elaboración del presupuesto para el manejo de las finanzas personales Estrategias pedagógicas para el desarrollo del pensamiento Gestión del talento humano: un encuentro con la ética en el contexto laboral e individual Pedagogía humana	Plan operativo SENA	Virtual	17 1 5 4 8
Escuela de cobertura		Estrategia	Modalidad	Metas
CENOP	Análitica de datos para procesos logísticos Ofimática y manejo del internet Organización documental en el entorno laboral Servicio al cliente: un reto personal Diplomado formación de instructores en Derechos Humanos y estándares internacionales sobre el uso de la fuerza aplicados a la función policial	Equipo Móviles de Capacitación EMCAP	Presencial	2 14 4 14 100
Escuela de cobertura		Estrategia	Modalidad	Metas
ESECU	Diplomado legitimidad y legalidad procedimental policial Seminario mediación policial para la convivencia ciudadana Seminario actualización código nacional de seguridad y convivencia ciudadana Diplomado derechos humanos y servicio de policía Diplomado en gestión pública con énfasis prestacional y pensional Administración documental en el entorno laboral	Equipos Móviles de Capacitación EMCAP Institucionales especialidades Plan operativo SENA	Presencial / virtual Virtual	340 510 514 789 1 8

HOJA 2 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 001 DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL 2024".

Escuela de formación	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Meta
	Escuela de Carreras Policiales Ecuador Cuenca Gatche			
	Analítica de datos para procesos logísticos			3
	Auditoría interna de calidad - NTC ISO 9001			1
	Competencias ciudadanas en la seguridad vial			1
	Comunicaciones analógicas			1
	Contabilidad: reconocimiento de recursos financieros			3
	Curso desarrollo de la inteligencia emocional en lo personal y laboral			113
	Curso pedagogía humana			42
	Descripción y funcionamiento de los componentes del vehículo (diferencial)			8
	Elaboración del presupuesto para el manejo de las finanzas personales			3
	Evaluación técnica y presupuestal de proyectos para la formación continua especializada			1
	Formación de líderes con talento, integrales y competitivos			1
	Gestión del talento humano: un encuentro con la ética en el contexto laboral e individual	Plan operativo SENA	Virtual	11
	Habilidades para la gestión social			23
	Herramientas para la gestión del talento humano			2
	Inducción a procesos pedagógicos			1
	Lectura crítica			1
	Manejo de productos químicos			5
	Metodología de la programación de sistemas informáticos			1
	Ofimática y manejo del internet			129
	Organización documental en el entorno laboral			90
	Pedagogía humana			3
	Planeación para procesos administrativos			71
	Redes y seguridad			3
	Servicio al cliente: un reto personal			271

Escuela de formación	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Meta
	Escuela de Policía Gabriel González		A distancia	410
	Diplomado legitimidad y legalidad procedimental policial		Presencial / virtual	595
ESGON	Seminario mediación policial para la convivencia ciudadana	Equipos Móviles de Capacitación EMCAP		775
	Seminario actualización código nacional de seguridad y convivencia ciudadana	Institucionales especialidades	Presencial	10
	Seminario atención prehospitalaria básica			

HOJA 3 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA NO. ____ 001 ____ / DEL ____ 01 ENE 2024 ____ / “PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL 2024”.

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Estrategia	Metodología	Met.
ESGON	Seminario primer respondiente en gestión de riesgo de desastres	Institucionales especialidades	Presencial	15
	Diplomado derechos humanos y servicio de policía			515
	Diplomado en integridad y transparencia para el servicio de policía			275
	Seminario taller trámites y procedimientos con medidas correctivas ley 1801 de 2016			200
	Actualización del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST	Virtual		70
	Administración documental en el entorno laboral			100
	Competencias ciudadanas en la seguridad vial			61
	Elaboración de documentos organizacionales	Plan operativo SENA		9
	Elaboración del presupuesto para el manejo de las finanzas personales			111
	Ofimática y manejo del internet			75
ESVEL	Servicio al cliente: un reto personal			260
	Diplomado legitimidad y legalidad procedimental policial	A distancia		100
	Seminario actualización código nacional de seguridad y convivencia ciudadana	Equipos Móviles de Capacitación EMCAP		825
	Seminario mediación policial para la convivencia ciudadana			790
	Seminario primer respondiente en gestión de riesgo de desastres	Institucionales especialidades	Presencial	40
	Diplomado derechos humanos y servicio de policía			190
	Contabilidad: reconocimiento de recursos financieros			3
	Organización documental en el entorno laboral	Plan operativo SENA		2
	Servicio al cliente: un reto personal			15
ESANA	Diplomado legitimidad y legalidad procedimental policial	A distancia		1.726
	Seminario mediación policial para la convivencia ciudadana	Equipos Móviles de Capacitación EMCAP		2.197
	Seminario actualización código nacional de seguridad y convivencia ciudadana			1.807
	Seminario primer respondiente en gestión de riesgo de desastres	Institucionales especialidades	Presencial	119
	Diplomado derechos humanos y servicio de policía			1.719
	Actualización del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST			5
	Administración de recursos humanos	Virtual		1
	Administración documental en el entorno laboral			5
	Administración y control de inventarios			5

HOJA 4 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 001 , DEL 01 ENF 2024 / “PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL 2024”.

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Escuela de Policía Alfonso Nájera		
		Estrategia	Modalidad	Meta
ESANA	Análitica de datos para procesos logísticos			1
	Contabilidad: reconocimiento de recursos financieros			4
	Creatividad para la solución de conflictos laborales			62
	Curso pedagogía humana			20
	Elaboración del presupuesto para el manejo de las finanzas personales			1
	Fortalecimiento de la gestión humana para el desarrollo de las habilidades blandas			4
	Fortalecimiento en gestión organizacional			2
	Implementación del plan de bienestar animal en la empresa pecuaria	Plan operativo SENA	Virtual	1
	Inducción a la gestión del riesgo organizacional			1
	Ofimática y manejo del internet			154
	Organización documental en el entorno laboral			125
	Planeación para procesos administrativos			6
	Servicio al cliente: un reto personal			29
	Uso de aplicativo SECOP II en la contratación estatal			4

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Escuela Policia Simón Bolívar		
		Estrategia	Modalidad	Meta
ESBOL	Diplomado legitimidad y legalidad procedimental policial		A distancia	1.825
	Seminario actualización código nacional de seguridad y convivencia ciudadana	Equipos Móviles de Capacitación EMCAP	Presencial / virtual	355
	Seminario mediación policial para la convivencia ciudadana		Presencial / virtual	505
	Seminario primer respondiente en gestión de riesgo de desastres	Institucionales especialidades	Presencial	155
	Diplomado derechos humanos y servicio de policía			1.825
	Actualización del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST			1
	Administración documental en el entorno laboral			152
	Curso pedagogía humana			30
	Elaboración del presupuesto para el manejo de las finanzas personales	Plan operativo SENA	Virtual	149
	Gestión del talento humano: un encuentro con la ética en el contexto laboral e individual			112
	Ofimática y manejo del internet			212
	Planeación para procesos administrativos			1
	Servicio al cliente: un reto personal			274

HOJA 5 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 001 / DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL 2024".

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Meta
ESAGU	Diplomado legitimidad y legalidad procedimental policial	A distancia	Presencial / virtual	250
	Seminario mediación policial para la convivencia ciudadana	Equipos Móviles de Capacitación EMCAP		1.040
	Seminario actualización código nacional de seguridad y convivencia ciudadana	Institucionales especialidades		710
	Diplomado derechos humanos y servicio de policía			507
	Administración documental en el entorno laboral			89
	Analítica de datos para procesos logísticos			12
	Elaboración del presupuesto para el manejo de las finanzas personales			40
	Fundamentación en gestión del turismo			20
	Gestión del talento humano: un encuentro con la ética en el contexto laboral e individual	Plan operativo SENA		20
	Manejo de herramientas Microsoft Office 2016: Excel			51
	Manejo de herramientas Microsoft Office: Word			40
	Ofimática y manejo del Internet			7
	Primeros auxilios psicológicos			40
	Servicio al cliente: un reto personal			62

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Meta
ESCR	Diplomado legitimidad y legalidad procedimental policial	A distancia	Presencial / virtual	820
	Seminario mediación policial para la convivencia ciudadana	Equipos Móviles de Capacitación EMCAP		1.002
	Seminario actualización código nacional de seguridad y convivencia ciudadana	Institucionales especialidades		1.022
	Diplomado derechos humanos y servicio de policía			1.470
	Seminario taller trámites y procedimientos con medidas correctivas ley 1801 de 2016			300
	Acciones de prevención en salud mental			115
	Acciones de prevención y manejo de las violencias de género			200
	Administración de recursos humanos			111
	Administración documental en el entorno laboral			113
	Comunicación en equipos de trabajo			56
	Contabilidad: reconocimiento de recursos financieros	Plan operativo SENA		1
	Creatividad para la solución de conflictos laborales			240
	Curso desarrollo de la inteligencia emocional en lo personal y laboral			230
	Diplomado gerenciamiento de unidades de investigación criminal			1
	Elaboración del presupuesto para el manejo de las finanzas personales			151
	Gestión del talento humano: un encuentro con la ética en el contexto laboral e individual			1

HOJA 6 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 001 / DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL 2024".

001

DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE-

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Meta
	Implementación de auditoría técnica en seguridad de la información			1
	Lectura crítica			120
	Manejo de herramientas Microsoft office 2010: PowerPoint			195
	Manejo de herramientas Microsoft office 2016: Excel			145
	Manejo de herramientas Microsoft office: Word			145
	Ofimática y manejo del internet			5
	Organización documental en el entorno laboral			104
	Pedagogía humana			118
ESCR	Planeación para procesos administrativos	Plan operativo SENA	Virtual	1
	Promoción de la actividad física y estilos de vida saludable			100
	Promoción y ejercicio de los DDHH, para una cultura de paz y reconciliación			100
	Redacción de documentos organizacionales			18
	Seminario gestión del riesgo psicosocial			1
	Seminario taller en métodos de resolución de conflictos			1
	Organización de archivos en las unidades administrativas			20
	Servicio al cliente: un reto personal			520

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Meta
	Diplomado legitimidad y legalidad procedimental policial		A distancia	350
	Competencias ciudadanas para gestores de convivencia		Presencial / virtual	20
	Seminario mediación policial para la convivencia ciudadana		Presencial	330
	Seminario actualización código nacional de seguridad y convivencia ciudadana		Presencial / virtual	280
	Diplomado derechos humanos y servicio de policía		Institucionales especialidades	500
	Administración documental en el entorno laboral			49
	Creatividad para la solución de conflictos laborales			85
	Curso desarrollo de la inteligencia emocional en lo personal y laboral			85
	Elaboración del presupuesto para el manejo de las finanzas personales	Plan operativo SENA	Virtual	86
	Ofimática y manejo del internet			59
	Pedagogía humana			85
	Servicio al cliente: un reto personal			211

HOJA 7 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 001 / DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL 2024".

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Meta
	Escuela de Policía de Yuto "Miguel Antonio Caicedo Mena"			
	Diplomado legitimidad y legalidad procedimental policial	A distancia	Presencial / virtual	50
	Seminario mediación policial para la convivencia ciudadana	Equipos Móviles de Capacitación EMCAP		80
	Seminario actualización código nacional de seguridad y convivencia ciudadana			70
	Diplomado derechos humanos y servicio de policía	Institucionales especialidades		70
	Acciones de prevención en salud mental			6
	Actualización del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST			14
	Administración documental en el entorno laboral			13
	Administración y control de inventarios			1
	Aplicación de herramientas metodológicas en investigación: formulación de proyectos en ciencia, tecnología e innovación			2
	Creatividad para la solución de conflictos laborales			20
	Curso desarrollo de la inteligencia emocional en lo personal y laboral			20
	Curso pedagogía humana			10
	Curso toma de decisiones a nivel gerencial			10
	Desarrollo de capacidades que permitan enfrentar desafíos en entornos cambiantes			1
	Elaboración del presupuesto para el manejo de las finanzas personales			17
	Inducción a procesos pedagógicos			1
	Informática, diseño y desarrollo de software			1
	Ofimática y manejo del Internet			21
	Pedagogía humana			2
	Redacción de documentos organizacionales			1
	Servicio al cliente: un reto personal			33
	Técnicas de comunicación en el nivel administrativo			6
	Seminario fundamentos básicos de seguridad y salud en el trabajo			30

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Meta
	Dirección Escuela de Policía Metropolitana de Bogotá			
	Diplomado legitimidad y legalidad procedimental policial	A distancia	Presencial / virtual	505
	Seminario mediación policial para la convivencia ciudadana	Equipos Móviles de Capacitación EMCAP		1.167
	Seminario actualización código nacional de seguridad y convivencia ciudadana		Virtual	877
	Seminario gestión para la participación ciudadana			81
	Seminario primer respondiente en gestión de riesgo de desastres	Institucionales especialidades	Presencial	28
	Seminario técnicas docentes			200

HOJA 8 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 001 / DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL 2024".

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Mete
	Diplomado derechos humanos y servicio de policía	Institucionales especialidades		4.585
	Administración de recursos humanos			1
	Administración documental en el entorno laboral			1
	Administración y control de inventarios			3
	Comunicación en equipos de trabajo			4
	Curso asistencia administrativa			1
	Curso manejo de herramientas Ofimáticas: Windows Word Excel Power Point e Internet			33
	Curso organización archivos de gestión			8
	Desarrollo de habilidades digitales para la construcción de contenido digital	Plan operativo SENA		2
	Digitación de textos			2
	Gestión del talento humano: un encuentro con la ética en el contexto laboral e individual			2
	Indicadores de gestión			1
	Legislación en riesgos laborales			1
	Plan de mercadeo			2
	Primeros auxilios psicológicos			1
	Servicio al cliente: un reto personal			2

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Mete
	Diplomado legitimidad y legalidad procedimental policial	A distancia		245
	Seminario actualización código nacional de seguridad y convivencia ciudadana	Equipos Móviles de Capacitación EMCAP	Presencial / virtual	377
	Seminario mediación policial para la convivencia ciudadana		Presencial	285
	Seminario primer respondiente en gestión de riesgo de desastres			141
	Diplomado derechos humanos y servicio de policía			198
	Administración de recursos humanos			1
	Administración documental en el entorno laboral			4
	Analítica de datos para procesos logísticos			2
	Apropiación de aspectos técnicos y normativos para la elaboración de estudios ambientales	Plan operativo SENA		1
	Comunicación en equipos de trabajo			3
	Contabilidad: reconocimiento de recursos financieros			1
	Creatividad para la solución de conflictos laborales			21
	Curso desarrollo de la inteligencia emocional en lo personal y laboral			51
	Curso pedagogía humana			30

HOJA 9 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA NO. 001 DEL 01 ENE 2024 / “PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL 2024”.

Escuela de cobertura		Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Meta
ESRAN	Escuela de Carabineros Rafael Núñez	Desarrollo de habilidades digitales para la gestión de la información			2
		Elaboración del presupuesto para el manejo de las finanzas personales			839
		Gestión del talento humano: un encuentro con la ética en el contexto laboral e individual			1
		Indicadores de gestión			2
		Legislación en riesgos laborales	Plan operativo SENA	Virtual	2
		Ofimática y manejo del internet			164
		Organización documental en el entorno laboral			24
		Seguridad de la información			5
		Servicio al cliente: un reto personal			108
		Supervisión y gestión de residuos peligrosos			2
Escuela de cobertura		Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Meta
ESCAR	Escuela Nacional de Carabineros “Alfonso López Pumarejo”	Seminario actualización código nacional de seguridad y convivencia ciudadana	Equipos Móviles de Capacitación EMCAP	Presencial	30
		Seminario mediación policial para la convivencia ciudadana		Presencial / virtual	50
		Diplomado apropiación e implementación del código nacional de seguridad y convivencia ciudadana		Presencial	10
		Seminario gestión para la participación ciudadana		Presencial	22
		Diplomado derechos humanos y servicio de policía			300
		Diplomado mediación policial para la convivencia ciudadana			15
		Diplomado medio ambiente			82
		Seminario atención prehospitalaria básica			10
		Seminario taller código de seguridad y convivencia ciudadana			100
		Seminario taller trámites y procedimientos con medidas correctivas ley 1801 de 2016			50
		Diplomado derechos humanos y servicio de policía			20
		Diplomado medio ambiente			20
		Administración de recursos humanos			3
		Administración documental en el entorno laboral			46
		Administración y control de inventarios			3
		Agroecología y desarrollo rural			30
		Analítica de datos para procesos logísticos			48
		Aplicación de herramientas metodológicas en investigación: formulación de proyectos en ciencia, tecnología e innovación			6
		Auditoría interna de calidad - NTC ISO 9001			8
		Comunicación en equipos de trabajo			6

HOJA 10 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA N°. 001 / DEL 01 FINE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL 2024".

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Meta
	Contabilidad: reconocimiento de recursos financieros			37
	CRM - la administración de la relación con los clientes			4
	Digitación de textos			1
	Establecer estrategias logísticas			2
	Evaluación técnica y presupuestal de proyectos para la formación continua especializada			4
	Formulación de indicadores ambientales			30
	Gestión del talento humano: un encuentro con la ética en el contexto laboral e individual			1
	Herramientas para la gestión del talento humano			17
	Indicadores de gestión			6
ESCAR	Manejo de herramientas Microsoft Office 2016: Excel	Plan operativo SENA	Virtual	7
	Procesamiento de información estadística			14
	Promoción de la actividad física y estilos de vida saludable			13
	Servicio al cliente: un reto personal			40
	Técnicas de comunicación en el nivel administrativo			1
	Uso de aplicativo SECOP II en la contratación estatal			47
	Uso de Microsoft Word para la generación de documentos con eficiencia y productividad			40
	Establecer estrategias logísticas			3
	Aplicación de herramientas metodológicas en investigación: formulación de proyectos en ciencia, tecnología e innovación			1
	Administración documental en el entorno laboral			14

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Meta
	Diplomado legitimidad y legalidad procedimental policial	A distancia		200
	Seminario mediación policial para la convivencia ciudadana	Equipos Móviles de Capacitación EMCAP	Presencial / virtual	370
	Seminario actualización código nacional de seguridad y convivencia ciudadana			450
	Seminario taller trámites y procedimientos con medidas correctivas ley 1801 de 2016	Institucionales especialidades	Presencial	120
ESREY	Diplomado derechos humanos y servicio de policía		Virtual	430
	Seminario taller trámites y procedimientos con medidas correctivas ley 1801 de 2016			80
	Avanzado trabajo seguro en alturas			46
	Intervención de factores psicosociales	Plan Operativo SENA	Presencial / Virtual	1
	Organización documental en el entorno laboral			38
	Contabilidad: reconocimiento de recursos financieros			1

HOJA 11 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 001 / DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL 2024".

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Méta
	Actualización del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST			7
	Administración de recursos humanos			6
	Administración y control de inventarios			17
	Competencias ciudadanas en la seguridad vial			115
	Comunicación en equipos de trabajo			6
	Contabilidad: reconocimiento de recursos financieros			6
	Curso desarrollo de la inteligencia emocional en lo personal y laboral			6
	Descripción y funcionamiento de los componentes del vehículo (embrague)			31
	Descripción y funcionamiento del motor de combustión interna a gasolina (sistemas de alimentación, refrigeración, lubricación, encendido)			30
	Digitación de textos			4
	Elaboración del presupuesto para el manejo de las finanzas personales	Plan Operativo SENA	Virtual	146
	Establecer estrategias logísticas			60
	Estrategias pedagógicas para el desarrollo del pensamiento			50
	Evaluación técnica y presupuestal de proyectos para la formación continua especializada			28
	Indicadores de gestión			26
	Lectura crítica			1
	Ofimática y manejo del internet			113
	Organización documental en el entorno laboral			81
	Primeros auxilios psicológicos			40
	Promoción y ejercicio de los DDHH, para una cultura de paz y reconciliación			1
	Servicio al cliente: un reto personal			126
	Soporte básico de vida para personal de la salud			1

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Méta
	Seminario en comunicaciones 'Teniente Coronel Jorge Luis Mauleón Balón'	A distancia	Virtual	104
	Diplomado Investigación y análisis digital forense		Presencial	15
	Seminario seguridad de la información		Virtual	2.005
	Curso ciberseguridad		Presencial	30
	Seminario taller para la inducción y reintroducción en el modelo de atención integral en salud MATIS		Virtual	200
	Avanzado trabajo seguro en alturas	Plan Operativo SENA	Presencial	6

HOJA 12 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 001 / DEL 01 ENF 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL 2024".

001

/ DEL 01 ENF 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE-

Escuela de cobertura	Esquema de tecnologías de la información y las comunicaciones	Teniente Coronel Jorge Luis Matute Duque Barón	Estrategia	Modalidad	Méta
	Básico operativo trabajo seguro en alturas			Presencial	40
	Contabilidad: reconocimiento de recursos financieros				1
	Organización documental en el entorno laboral				6
	Uso de aplicativo SECOP II en la contratación estatal				5
	Actualización del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST				1
	Aplicación de herramientas metodológicas en investigación: formulación de proyectos en ciencia, tecnología e innovación				227
	Aplicación de la calidad del software en el proceso de desarrollo				1
	Aplicación de metodología sena para diseño curricular				1
	Apropiación de los conceptos en ciberseguridad				1
ESTIC	Calidad en el desarrollo de software		Plan operativo SENA	Virtual	1
	Controles y seguridad informática				1
	Desarrollo de habilidades digitales para la gestión de la información				1
	Elaboración del presupuesto para el manejo de las finanzas personales				5
	Gestión del talento humano: un encuentro con la ética en el contexto laboral e individual				4
	Humanización de la atención en salud				4
	Indicadores de gestión				50
	Oftimática y manejo del internet				18
	Redes y seguridad				17
	Servicio al cliente: un reto personal				1
					202

Escuela de cobertura	Esquema de inteligencia y contrainteligencia	Teniente Coronel Javier Antonio Uribe Uribe	Estrategia	Modalidad	Méta
	Curso perfeccionamiento de liderazgo nivel avanzado		A distancia	Virtual	2.000
	Curso perfeccionamiento de liderazgo nivel básico				1.500
	Diplomado básico de talento humano				802
	Diplomado derecho disciplinario				203
	Curso administración de fuentes humanas en poligrafía				6
	Curso control de calidad en poligrafía				6
ESCIC	Curso en inteligencia y contrainteligencia policial				207
	Curso inteligencia de señales y geoespacial				15
	Curso operaciones de inteligencia				49
	Curso técnicas avanzadas de entrevista en poligrafía				6
	Curso verificaciones internas				30
	Diplomado ciberinteligencia				32

HOJA 13 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 001 / DEL 01 ENERO 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL 2024"

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Meta
	Seminario técnicas docentes		Presencial	20
	Curso contrainteligencia policial			12
	Diplomado atención y servicio a la ciudadanía			179
	Diplomado derechos humanos y servicio de policía			212
	Diplomado en gestión pública con énfasis prestacional y pensional			200
	Diplomado en integridad y transparencia para el servicio de policía			4.000
	Seminario actualización en administración de fuentes humanas			128
	Seminario actualización en análisis de inteligencia operacional			46
	Seminario actualización en procesamiento de información de inteligencia			65
	Seminario doctrina de inteligencia y contrainteligencia			400
	Seminario libertad de prensa y función de policía en Iberoamérica			2.000
	Seminario protección de datos			105
	Seminario recolección integral de información			97
	Seminario taller estudios de credibilidad y confianza			50
	Actualización del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST			40
ESCIC	Aplicación de herramientas metodológicas en investigación: formulación de proyectos en ciencia, tecnología e innovación			4
	Aseguramiento de la calidad en procesos de planificación			6
	Atención con enfoque psicosocial a víctimas de conflicto armado			1
	Comunicación en equipos de trabajo			2
	Contabilidad: reconocimiento de recursos financieros			21
	Curso acciones de prevención en salud mental			1
	Curso administración de recursos humanos			1
	Curso Habilidades para la gestión social			1
	Curso producción de imágenes digitales			1
	Curso técnicas de comunicación en el nivel gerencial			1
	Gestión y educación ambiental			1
	Indicadores de gestión			1
	Ofimática y manejo del internet			64
	Organización documental en el entorno laboral			11
	Planeación para procesos administrativos			1
	Servicio al cliente: un reto personal			126
	Sistema de seguridad social integral en Colombia			15

HOJA 14 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 001 / DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL 2024".

001 / DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE-

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Escuela de Investigación Criminal	Estrategia	Modalidad	Meta
Diplomado en investigación criminal					15
Diplomado fotografía digital forense					60
Diplomado informática forense					81
Diplomado investigación criminológica					75
Diplomado manejo de herramientas tecnológicas para el análisis criminal					121
Diplomado operaciones encubiertas					100
Diplomado técnicas avanzadas de entrevista e interrogatorio					100
Seminario perforación criminal					80
Seminario redacción de informes para la investigación criminal					100
Diplomado extinción del derecho de dominio					15
Diplomado análisis de comunicaciones interceptadas					120
Seminario entrevistas forenses a niños niñas y adolescentes y su preparación para el juicio					80
Diplomado derechos humanos y servicio de policía					54
Diplomado planeación estratégica policial					148
Seminario manual de procedimientos para cadena de custodia-rol primer responsable					500
Seminario redacción de informes para el servicio de policía					11
Desarrollo de la operación de importación y exportación según normativa aduanera					10
Organización documental en el entorno laboral					36
Acciones de prevención en salud mental					67
Actualización del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST					24
Administración de recursos humanos					5
Competencias ciudadanas en la seguridad vial					148
Contabilidad: reconocimiento de recursos financieros					14
Elaboración del presupuesto para el manejo de las finanzas personales					36
Formación de líderes con talento, integrales y competitivos					1
Manejo de herramientas Microsoft office 2010: Powerpoint					7
Manejo de herramientas Microsoft office 2016: Excel					9
Manejo de herramientas Microsoft office: Word					5
Primeros auxilios psicológicos					16
Promoción y ejercicio de los DDHH, para una cultura de paz y reconciliación					24

HOJA 15 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA NO. 001 / DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL 2024".

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Mes
	Escuela Antidrogas "Mayor Wilson Quintero Martínez"			
	Diplomado fundamentos en sistemas de información geográfica y datos espaciales	A distancia	Presencial / virtual	485
	Análisis estratégico para el control del narcotráfico y sus manifestaciones asociadas			162
	Diplomado en pedagogía para el docente policial			530
	Seminario actualización código nacional de seguridad y convivencia ciudadana	Equipos Móviles de Capacitación EMCAP	Virtual	20
	Análisis de información y conductas para la detección de actividades ilícitas			41
	Control de aviación civil			18
	Control y fiscalización de sustancias químicas			28
	Curso antidrogas			32
	Esstrategias antidrogas contra la reinversión ilícita de capitales, financiación del terrorismo y extinción de dominio		Presencial	30
	Inteligencia estratégica y prospectiva antidrogas			30
	Seminario actualización contra el sistema de las drogas ilícitas	Institucionales especialidades		19
	Diplomado estrategias de prevención antidrogas			15
	Seminario gestión ambiental orientado a las operaciones de erradicación de cultivos ilícitos			20
ESAND	Básico en sistema de información geográfica y datos espaciales			566
	Control producción de drogas ilícitas			56
	Procedimientos de interdicción para el control del sistema de las drogas ilícitas			225
	Diplomado estrategias contra el tráfico de drogas en terminales marítimos y aéreos			291
	Diplomado fortalecimiento de competencias en prevención integral antidrogas			116
	Actualización del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST			10
	Administración de recursos humanos			1
	Administración documental en el entorno laboral			25
	Aplicación de herramientas metodológicas en investigación: formulación de proyectos en ciencia, tecnología e innovación			23
	Auditoría interna de calidad - NTC ISO 9001	Plan operativo SENA		10
	Gestión del talento humano: un encuentro con la ética en el contexto laboral e individual			10
	Indicadores de gestión			2
	Legislación en riesgos laborales			1
	Oftmática y manejo del internet			43
	Servicio al cliente: un reto personal			2

HOJA 16 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 001 / DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL 2024".

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Meta
	Escuela de Seguridad Vial			
	Diplomado actualización en legislación de tránsito			80
	Diplomado actualización en legislación de transporte			83
	Diplomado en manejo de tecnologías para el control del tránsito y la investigación de accidentes de tránsito			80
	Diplomado conocimiento, análisis, investigación y reconstrucción de accidentes de tránsito	Institucionales especialidades	Presencial	80
	Diplomado valoración de daños de vehículos en accidentes de tránsito			81
	Seminario manejo de dispositivos laser y radares para el control de velocidad			43
	Diplomado en seguridad vial			50
	Seminario taller en seguridad vial			
	Formulación y evaluación de proyectos			
ESSEVI	Organización documental en el entorno laboral		Presencial	1
	Competencias ciudadanas en la seguridad vial		Presencial / virtual	2
	Administración de recursos humanos			1
	Administración documental en el entorno laboral			4
	Comunicación en equipos de trabajo			2
	Construcción de actividades de aprendizaje integrando tics			1
	Contabilidad: reconocimiento de recursos financieros			2
	Fundamentación de la formación profesional integral con base en competencias	Plan operativo SENA		
	Herramientas para la gestión del talento humano			2
	Ofimática y manejo del internet			3
	Servicio al cliente: un reto personal			19
				3

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Meta
	Escuela de Policía en Protección y Seguridad "Sargento Mayor Luis Alberto Torres Huertas"			
	Seminario básico en protección integral a la infancia y a la adolescencia		A distancia	
	Seminario básico protección al turismo y patrimonio nacional			
	Curso seguridad instalaciones públicas y diplomáticas			
	Diplomado análisis y evaluación del riesgo a personas e instalaciones			
	Seminario básico de seguridad y protección a personas	Institucionales especialidades	Presencial	120
	Seminario de género y liderazgo para la transformación de las relaciones humanas en el ambiente laboral			150
	Seminario taller transversalización del enfoque de género en la Policía Nacional			1.585
	Curso en protección integral a la familia, jóvenes, adolescentes, niños y niñas			40
ESPRO				600
				100
				100
				209

Página 37 de 62
1DS-DI-0001
Ver: 3

Aprobación: 06-06-2014
A

HOJA 17 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 001 / DEL 01 ENERO 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL 2024".

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Méta
ESPRO	Diplomado abre tus ojos Diplomado transversalización del enfoque de género en la Policía nacional Curso acciones de prevención en salud mental	Institutionales especialidades Plan operativo SENA	Virtual	100 501 1

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Méta
ESANT	Seminario actualización código nacional de seguridad y convivencia ciudadana Seminario en prevención del secuestro y la extorsión Seminario técnicas y tácticas en operaciones antisecuestro y extorsión Diplomado derechos humanos y servicio de policía Curso pedagogía humana Elaboración del presupuesto para el manejo de las finanzas personales Administración documental en el entorno laboral Analítica de datos para procesos logísticos Contabilidad: reconocimiento de recursos financieros Curso desarrollo de la inteligencia emocional en lo personal y laboral Desarrollo de habilidades, principios y valores para la vida y el trabajo Ofimática y manejo del internet Organización documental en el entorno laboral Procesamiento de información estadística Servicio al cliente: un reto personal	Equipo Móviles de Capacitación EMCAP Institutionales especialidades Plan operativo SENA	Virtual Presencial	30 38 19 60 30 30 6 14 6 30 22 58 13 14 39

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Méta
ESAVI	Inglés técnico aeronáutico Actualización del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST Avanzado trabajo seguro en alturas Calibración y ajuste de instrumentos de medición de flujo Construcción de indicadores de gestión en seguridad y salud en el trabajo Inspección y preventión de fallas de vehículos livianos Manejo y transporte de mercancías peligrosas Operación segura de montacargas Prevención de riesgos laborales en el sector de la construcción	Institutionales especialidades Plan operativo SENA	Presencial	21 22 1 1 4 16 15 5 16

HOJA 18 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 001 / DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL 2024".

Escuela de Gobernabilidad	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Meta
				5
	Acciones para la conservación, protección y restauración de los sistemas socioecológicos			15
	Actividad física para la salud mental			2
	Administración documental en el entorno laboral			9
	Administración y control de inventarios			5
	Aplicación de SIG en sistemas forestales y agroecológicos			6
	Competencias ciudadanas en la seguridad vial			5
	Contabilidad: reconocimiento de recursos financieros			5
	Controles y seguridad informática			2
	Descripción y funcionamiento de los componentes del vehículo (caja de cambios)			2
	Descripción y funcionamiento de los componentes del vehículo (diferencial)			2
	Descripción y funcionamiento de los componentes del vehículo (embrague)			2
	Descripción y funcionamiento del motor de combustión interna a gasolina (bloque y pistones)			2
	Descripción y funcionamiento del motor de combustión interna a gasolina (sistemas de alimentación, refrigeración, lubricación, encendido)			5
	Elaboración del presupuesto para el manejo de las finanzas personales			1
	Fotografía básica de productos para redes sociales			1
	Gestión del talento humano: un encuentro con la ética en el contexto laboral e individual			1
	Implementación de auditoría técnica en seguridad de la información			4
ESAVI	Indicadores de gestión	Plan operativo SENA	Virtual	1
	Inducción a procesos pedagógicos			30
	Manejo de herramientas Microsoft Office 2010: PowerPoint			20
	Manejo de herramientas Microsoft Office 2016: Excel			20
	Manejo de herramientas Microsoft Office: Word			20
	Manejo de productos químicos			6
	Mitigación y adaptación al cambio climático a nivel local			5
	Ofimática y manejo del internet			1
	Curso pedagogía humana			30
	Planificación de acciones socio ambientales en comunidades étnicas			5
	Profundización pedagógica para la enseñanza de lenguas			16
	Promoción y ejercicio de los DDHH, para una cultura de paz y reconciliación			9
	Redacción y ortografía			19
	Redes y seguridad			3
	Servicio al cliente: un reto personal			4
	Supervisión y gestión de residuos peligrosos			7

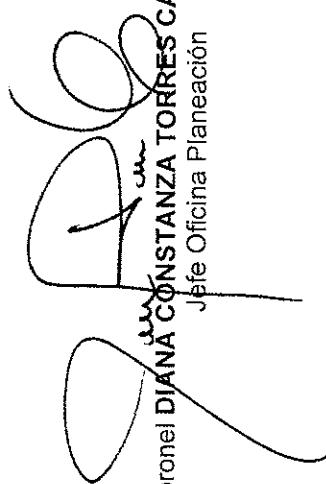
001

HOJA 19 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. _____ / DEL ____ 01 ENE 2024 ____ / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL 2024".

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Méta
ESCEQ	Introducción a procesos pedagógicos Labores manejo de equino	Plan operativo SENA	Virtual	2 2

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Méta
ESGAC	Actualización del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST Analítica de datos para procesos logísticos	Plan operativo SENA	Virtual	1 1

REVISÓ,


Coronel DIANA CONSTANZA TORRES CASTELLANOS
Jefe Oficina Planeación

ANEXO 4 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 001 / DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL 2024".

001 / DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL

FACULTAD ENTRENAMIENTO POLICIAL

Proceso o que Apoya	Curso	Vicerrectoría	Modalidad	Creditos Académicos/ Intensidad Horaria	Duración	Nivel Educativo	Escuela	Personal a Capacitar	Eje Modello Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
Servicio de Policía Rural	Curso Mariscal Herrerra	Académica	Presencial	430 horas	11 semanas	Curso	ESCEQ	10	Eje 1 Generación y Producción
Proceso o que Apoya	Curso	Vicerrectoría	Modalidad	Creditos Académicos/ Intensidad Horaria	Duración	Nivel Educativo	Escuela	Personal a Capacitar	Eje Modello Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
Administrador de Senvoyentes	Curso de Enfermero Veterinario	Académica	Presencial	544	3 meses	Curso	ESCAR	15 por semestre	Cultura del Compartir y Difundir
Proceso o que Apoya	Curso	Vicerrectoría	Modalidad	Creditos Académicos/ Intensidad Horaria	Duración	Nivel Educativo	Escuela	Personal a Capacitar	Eje Modello Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
Prevención del Secuestro y la Extorsión	Curso de Operaciones Especiales de Antisecuestro y Antextorsión			600 horas	10 semanas		ESANT	95	
	Curso Antisecuestro y Antextorsión			320 horas	7 semanas			80	
	Curso de Operaciones Especiales "COPEs"			1509 horas	18 semanas			100	
	Curso de Operaciones Tácticas Urbanas			280 horas	5 semanas			200	
	Curso de Buceo Táctico Policial	Presencial	Académica	158 horas	5 semanas			15	
	Curso de Operaciones Helicóptoradas y Rescate Vertical			432 horas	7 semanas		ESANT	15	
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Curso de Brechaje y Maniobras Antiterroristas			270 horas	4 semanas		COPES	15	
	Curso de Paracaidismo Táctico Policial			134 horas	2 semanas			13	
	Curso de Reentrenamiento en Paracaidismo y Sostenimiento Táctico Salto Libre			56 horas	1 semanas			13	

HOJA 2 ANEXO 4 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. _____ 001 / DEL 01 FNF 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL 2024".

001 / DEL 01 FNF 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE-

Proceso al que Aplica	Curso	Vicerrectoría	Modalidad	Creditos Académicos Intensidad Horaria	Buración	Nivel Educativo	Escuela	Personal de carácter	Eje Modelos Integrados de Planeación y Gestión (MIPG)
Aviación Policial	Curso Piloto Policial Curso Estructuras Metálicas y Materiales Compuestos de Aviación Diplomado en Prevención de Accidentes e Incidentes Aéreos y Laborales	Académica	Presencial	18 C.A 432 horas 384 horas	8 meses 9 semanas 2 meses	Curso Diplomado	ESAVI	15 6 12	No aplica

Proceso al que Aplica	Curso	Vicerrectoría	Modalidad	Creditos Académicos Intensidad Horaria	Buración	Nivel Educativo	Escuela	Personal de carácter	Eje Modelos Integrados de Planeación y Gestión (MIPG)
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Curso control de intervención para el mantenimiento del orden Curso especializado de comandantes para la unidad de dialogo y mantenimiento del orden Curso de entrenamiento para el empleo de armas, municiones, elementos y dispositivos menos letales para la policía nacional Curso instructor para el mantenimiento del orden Curso Granadero (CENOP)	Académica	Presencial	768 horas 170 horas 166 horas 432 horas 840 horas	10 semanas 3 semanas 3 semanas 8 semanas 11 semanas			400 60 250 CENOP CENOP	Eje 4. Cultura del compartir y difundir

HOJA 3 ANEXO 4 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 001 / DEL 01 FNE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL 2024".

Proceso al que Aplica	Curso	Vicerrectoría	Modalidad	Creditos Académicos/ Intensidad Horaria	Duración	Nivel Educativo	Escuela	Personal a Capacitar
Interdicción	Curso de Operaciones Especiales de Interdicción contra el Narcotráfico JUNGLA			1488 horas	17 semanas			110
	Curso de Técnicas de Instrucción y Entrenamiento en Operaciones Policiales "JUNGLA" (CENOP) (DIRAN)			960 horas	12 semanas			18
	Curso Operaciones Helicóportadas y Trabajo Vertical (DIRAN)			432 horas	7 semanas			10
	Curso en Soporte Vital y Evacuación en Emergencias (CENOP) (DIRAN)			710 horas	9 semanas			36
	Curso Exploración y Reconocimiento Terrestre (DIRAN)			420 horas	8 semanas			42
	Curso de Manejo y Seguridad con explosivos, Demolición y Desminado Operacional (CENOP) (DIRAN).	Académica	Presencial	720 horas	9 semanas	CENOP		40
	Curso de Reconocimiento Táctico Especial Contra Objetivos del Narcotráfico y Alto Valor (DIRAN)			430 horas	8 semanas			28
	Curso Prevención, Seguridad y Defensa de Áreas e Instalaciones (DIRAN)			624 horas	10 semanas			60
	Curso Internacional de Operaciones Especiales y Protección Ambiental "GOER" (CENOP)				12 semanas			80
	Curso en Tácticas Especiales en el Empleo de Armas de Precisión (CENOP)			912 horas	13 semanas			10

Proceso al que Aplica	Curso	Vicerrectoría	Modalidad	Creditos Académicos/ Intensidad Horaria	Duración	Nivel Educativo	Escuela	Personal a Capacitar
Administrador de Semevientes	Curso de Entrenamiento para la Detección de Sustancias Narcóticas con Canino	Académica	Presencial	640 horas	4 meses	Curso	ESGAC	40
	Curso de Instructor K9 en Detección de Sustancias			384 horas	9 semanas			15

HOJA 4 ANEXO 4 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA NO. 001 / DEL 01 ENERO 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL 2024".

Proceso al que Aporta	Curso	Vicerrectoría	Modalidad	Creditos Académicos/ Intensidad Horaria	Duración	Nivel Educativo	Escuela	Personal a Capacitar	Eje Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIG)
Administrador de Servicios	Curso de Entrenamiento para la Detección de Sustancias Narcóticas con Canino	Académica	Presencial	640 horas	4 meses	Curso	ESGAC	40	Eje 1. Generación y producción
	Curso de Instructor K9 en Detección de Sustancias			384 horas	9 semanas			15	
Proceso al que Aporta	Curso	Vicerrectoría	Modalidad	Creditos Académicos/ Intensidad Horaria	Duración	Nivel Educativo	Escuela	Personal a Capacitar	Eje Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIG)
Investigación Criminal	Curso básico Policía Judicial	Académica	Presencial	300 horas	2 meses	Curso	ESINC	450	
ESPOL	Curso básico Policía Fiscal y Aduanera			290 horas	1 mes			60	No aplica
Escuela de Cobertura									
Escuela de Postgrados de Policia "Miguel Antonio Lleras Peñaloza"									
Descripción del evento									
Seminario sistema táctico básico para el servicio de policía									
Curso en seguridad a instalaciones públicas y diplomáticas									
Escuela Nacional de Entrenamiento Policial – CENOP									
Descripción del evento									
Diplomado habilidades técnicas y tácticas para el uso de la fuerza y armamento policial									
Seminario empleo de municiones elementos dispositivos y armas menos letales									
Seminario seguridad operacional y protección de instalaciones policiales									
Actualización en el manejo de seguridad con explosivos, demolición y desminado operacional									
Armas de apoyo y acompañamiento									
Curso empleo de equipos de comunicaciones en operaciones antinarcóticos									
Curso en manejo/seguridad con explosivos, demolición y desminado									
Curso integral de mantenimiento básico de lentes de visión nocturna									
Curso intervención en áreas pobladas (ITAP)									
Curso operaciones tácticas rurales									
Curso planeación de operaciones aplicado al servicio de policía rural									
Curso reentrenamiento operaciones rurales aplicado al servicio de policía									
Curso reentrenamiento para instructores en operaciones policiales									
Diplomado actualización en el empleo de armas de precisión									
Diplomado actualización en soporte vital y evacuación de emergencias									

HOJA 5 ANEXO 4 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 001 / DEL 01 ENE 2024 / “PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL 2024”.

001 / DEL 01 ENE 2024 / “PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE-

Escuela de cobertura	Escuela Nacional del Entrenamiento Policial – CENOP “Brigadier General Jaime Ramírez Gómez”	Estrategia	Modalidad	Meta
CENOP	Diplomado actualización operaciones helicóportadas y trabajo vertical			10
	Seminario detectores de metales para la búsqueda y localización AEI			30
	Seminario manejo táctico de la bicicleta para el servicio de policía			30
	Diplomado para la adecuada administración del servicio militar de la Policía Nacional		Presencial	80
	Seminario operaciones de interdicción			750
	Seminario tripulante de embarcación menor y seguridad fluvial			80

Escuela de cobertura	Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García	Estrategia	Modalidad	Meta
ESECU	Seminario actualización manejo y control de multitudes			140
	Seminario para el servicio en manifestaciones y control de disturbios para la seguridad ciudadana	Equipos Móviles de Capacitación EMCAP		402
	Seminario sistema táctico básico para el servicio de policía			609
	Seminario taller empleo de dispositivos eléctricos y auxiliares			189
	Seminario empleo de municiones elementos dispositivos y armas menos letales			45
	Curso de carabinero periodo de asiento	Institucionales especialidades		15
	Curso de carabinero periodo de brida			32
	Curso de carabinero periodo de bridón			15

Escuela de cobertura	Escuela de Policía Gabriel González	Estrategia	Modalidad	Meta
ESCON	Seminario actualización manejo y control de multitudes			140
	Seminario para el servicio en manifestaciones y control de disturbios para la seguridad ciudadana	Equipos Móviles de Capacitación EMCAP		505
	Seminario sistema táctico básico para el servicio de policía			615
	Seminario taller empleo de dispositivos eléctricos y auxiliares			154
	Seminario Sistema táctico básico para el servicio de policía			320

Escuela de cobertura	Escuela de Carabineros Provincia de Yédez “Mayor General Manuel José López Gómez”	Estrategia	Modalidad	Meta
ESVEL	Seminario actualización manejo y control de multitudes			280
	Seminario para el servicio en manifestaciones y control de disturbios para la seguridad ciudadana	Equipos Móviles de Capacitación EMCAP		183
	Seminario taller empleo de dispositivos eléctricos y auxiliares			182

HOJA 6 ANEXO 4 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 001 / DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL 2024".

Escuela de cobertura	Escuela de Carabineros Provincia de Vélez "Mayor General Manuel José López Gómez"	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Méta
ESVEL	Diplomado actualización en soporte vital y evacuación de emergencias Sistema táctico básico para el servicio de policía Curso de carabinero periodo de asiento Curso de carabinero periodo de brida Curso de carabinero periodo de bridón		Institucionales especialidades	Presencial	137 1.070 15 33 15
ESANA	Seminario actualización manejo y control de multitudes Seminario para el servicio en manifestaciones y control de disturbios para la seguridad ciudadana Seminario sistema táctico básico para el servicio de policía Seminario taller empleo de dispositivos eléctricos y auxiliares Diplomado actualización en soporte vital y evacuación de emergencias Seminario empleo de municiones elementos dispositivos y armas menos letales	Escuela de Policía Antonio Narino	Equipos Móviles de Capacitación EMCAP Institucionales especialidades	Presencial	210 1.229 1.498 550 75 165
ESBOL	Seminario actualización manejo y control de multitudes Seminario para el servicio en manifestaciones y control de disturbios para la seguridad ciudadana Seminario taller empleo de dispositivos eléctricos y auxiliares Seminario de sistema táctico básico para el servicio de policía Seminario empleo de municiones elementos dispositivos y armas menos letales	Escuela Policia Simón Bolívar	Equipos Móviles de Capacitación EMCAP	Presencial	350 508 249 1.820 80
ESAGU	Seminario actualización manejo y control de multitudes Seminario sistema táctico básico para el servicio de policía	Escuela de Cazabineiros Alejandro Gutiérrez	Equipos Móviles de Capacitación EMCAP	Presencial	140 700

HOJA 7 ANEXO 4 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA NO. 001 / DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL 2024".

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Meta
				Equipo Móviles de Capacitación EMCAP
ESAGU	Seminario taller empleo de dispositivos eléctricos y auxiliares			283
	Seminario para el servicio en manifestaciones y control de disturbios para la seguridad ciudadana			346
	Curso de carabinero periodo de asiento			15
	Curso de carabinero periodo de brida			33
	Curso de carabinero periodo de bridón			15

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Meta
				Equipo Móviles de Capacitación EMCAP
ESCER	Seminario actualización manejo y control de multitudes			280
	Seminario para el servicio en manifestaciones y control de disturbios para la seguridad ciudadana			531
	Seminario sistema táctico básico para el servicio de policía			1.350
	Seminario taller empleo de dispositivos eléctricos y auxiliares			606
	Seminario empleo de municiones elementos dispositivos y armas menos letales			115

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Meta
				Equipo Móviles de Capacitación EMCAP
ESMEB	Diplomado metodología para la enseñanza, empleo de municiones, elementos dispositivo y armas menos letales			33
	Diplomado metodología para la enseñanza del sistema táctico básico para el servicio de policía			55
	Seminario actualización manejo y control de multitudes			350
	Seminario sistema táctico básico para el servicio de policía			1.532
	Seminario taller empleo de dispositivos eléctricos y auxiliares			87
	Seminario para el servicio en manifestaciones y control de disturbios para la seguridad ciudadana			506

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Meta
				Equipo Móviles de Capacitación EMCAP
ESRAN	Seminario actualización manejo y control de multitudes			70
	Seminario sistema táctico básico para el servicio de policía			411
	Seminario taller empleo de dispositivos eléctricos y auxiliares			215
	Diplomado actualización en soporte vital y evacuación de emergencias			141

HOJA 8 ANEXO 4 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. _____
PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL 2024".

001 / DEL **01 ENE 2024** / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE-

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Méta
ESRAN	Seminario para el servicio en manifestaciones y control de disturbios para la seguridad ciudadana			112
	Curso de carabinero periodo de asiento		Presencial	15
	Curso de carabinero periodo de brida			33
	Curso de carabinero periodo de bridón			15

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Méta
ESCAR	Seminario para el servicio en manifestaciones y control de disturbios para la seguridad ciudadana	Equipos Móviles de Capacitación EMCAP		264
	Seminario sistema táctico básico para el servicio de policía			70
	Curso de carabinero periodo de asiento		Presencial	60
	Curso de carabinero periodo de brida			121
	Curso de carabinero periodo de bridón			60

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Méta
ESREY	Seminario actualización manejo y control de multitudes			70
	Seminario para el servicio en manifestaciones y control de disturbios para la seguridad ciudadana			270
	Seminario sistema táctico básico para el servicio de policía	Equipos Móviles de Capacitación EMCAP	Presencial	505
	Seminario taller empleo de dispositivos eléctricos y auxiliares			190

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Méta
ESSUM	Seminario para el servicio en manifestaciones y control de disturbios para la seguridad ciudadana			461
	Seminario sistema táctico básico para el servicio de policía		Presencial	380
	Seminario taller empleo de dispositivos eléctricos y auxiliares			30
	Seminario taller modelo holístico liderazgo policial		Virtual	150

HOJA 9 ANEXO 4 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA NO. 001 / DEL 01 ENE 2024 / “PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL 2024”.

Escuela de cobertura	Escuela de formación	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Meta
ESMAC	ESMAC	Seminario para el servicio en manifestaciones y control de disturbios para la seguridad ciudadana	Equipos Móviles de Capacitación EMCAP	Presencial	73
		Seminario sistema táctico básico para el servicio de policía			40
		Seminario taller empleo de dispositivos eléctricos y auxiliares			30

Escuela de cobertura	Escuela de formación	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Meta
ESCIC	ESCIC	Curso análisis de inteligencia estratégica			180
		Curso básico de inteligencia			2
		Curso en administración de fuentes humanas y entrevistas			30
		Curso inteligencia de señales y geoespacial			65
		Curso operaciones de inteligencia			149
		Diplomado procesamiento de información de inteligencia			50
		Seminario fortalecimiento de la doctrina a través del sistema de inteligencia policial SIP			69
		Seminario sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo			1
		Curso contrainteligencia policial			30
		Seminario actualización en análisis de inteligencia operacional			106
		Seminario taller inducción al sistema de inteligencia policial SIP			100

Escuela de cobertura	Escuela de formación	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Meta
ESINC	ESINC	Curso investigativo contra las finanzas criminales			100
		Diplomado análisis criminal			120
		Diplomado análisis y procesamiento del lugar de los hechos			100
		Diplomado arte forense			70
		Diplomado gerenciamiento de unidades de investigación criminal			90
		Diplomado identificación preliminar de sustancias controladas			100

HOJA 10 ANEXO 4 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA N°. 001 / DEL 01 ENERO 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL 2024".

Escuela de cobertura		Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Méta
ESINC	Diplomado investigación criminal aplicados en delitos ambientales			Presencial	60
	Seminario Dactilotecnia de campo				100
	Seminario fuentes humanas				80
	Seminario identificación de personas				100
	Seminario oralidad y contextualización de audiencias				80
	Seminario procesamiento de evidencia digital				80
	Seminario prueba identificación preliminar homologada - PIPH				80
	Seminario recepción de denuncias				400
	Seminario redacción de informes para el servicio de policía				2.000
Escuela de cobertura		Escuela de Investigación Criminal			
		Descripción del evento			
		Diplomado investigación criminal aplicados en delitos ambientales			
		Seminario Dactilotecnia de campo			
		Seminario fuentes humanas			
		Seminario identificación de personas			
		Seminario oralidad y contextualización de audiencias			
		Seminario procesamiento de evidencia digital			
		Seminario prueba identificación preliminar homologada - PIPH			
		Seminario recepción de denuncias			
		Seminario redacción de informes para el servicio de policía			
Escuela de cobertura		Escuela Antidrogas "Mayor Wilson Quintero Martínez"			
		Descripción del evento			
		Diplomado antidrogas en puertos, aeropuertos y pasos de fronteras			
		Instructores en prevención integral antidrogas			
		Líder en operador económico autorizado antidrogas OEA			
		Diplomado básico antidrogas			
Escuela de cobertura		Escuela de Seguridad Vial			
		Descripción del evento			
		Curso especial de conducción policial CECOP			110
		Diplomado actualización en legislación de tránsito			15
		Seminario habilidades y destrezas en conducción de motocicletas			25
		Seminario en habilidades y destrezas en la conducción de motocicletas			10
Escuela de cobertura		Escuela de Policia en Protección y Seguridad "Sargento Mayor Luis Alberto Torres Fierros"			
		Descripción del evento			
		Curso de protección a personas e instalaciones			
		Curso en protección de audiencias y seguridad a sedes judiciales			
		Curso en protección integral a la familia, jóvenes, adolescentes, niños y niñas			
		Curso en seguridad a instalaciones públicas y diplomáticas			
		Diplomado en direccionamiento de seccionales de protección y servicios especiales			
Escuela de cobertura		Presencial			
		Institucionales especialidades			
		Virtual			
Escuela de cobertura		Modalidad			
		Presencial			
		Virtual			
Escuela de cobertura		Méta			
		300			
		50			
		100			
		150			
		40			

HOJA 11 ANEXO 4 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 001 / DEL 01 FNE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL 2024".

Escuela de cobertura		Escuela de Protección y Seguridad Sargento Mayor Luis Alcántara Torales Huertas		Metas	
		Estrategia	Modalidad	Presencial	Virtual
ESPRO	Seminario de actualización en seguridad y protección a personas	Institucionales especialidades		200	
	Seminario estrategia de protección a las poblaciones vulnerables - ESPOV			100	
	Seminario taller en protección al turismo y patrimonio nacional			120	
Escuela de cobertura		Escuela de Antisecuestro y Antextorsión	Estrategia	Modalidad	Metas
		Descripción del evento			
ESANT	Seminario para el servicio en manifestaciones y control de disturbios para la seguridad ciudadana	Equipos Móviles de Capacitación EMCAP		15	
	Seminario sistema táctico básico para el servicio de policía			40	
	Seminario taller empleo de dispositivos eléctricos y auxiliares			20	
	Diplomado herramientas para el análisis de la información recolectada en búsqueda selectiva en base de datos en la investigación CDRS	Presencial		60	
	Diplomado negociación en situación de crisis			40	
	Seminario en prevención del secuestro y la extorsión			22	
	Seminario técnicas y tácticas en operaciones antisecuestro y extorsión			56	
Escuela de cobertura		Escuela de Aviación Policial	Estrategia	Modalidad	Metas
		Descripción del evento			
ESAVI	Seminario actualización manejo y control de multitudes	Equipos Móviles de Capacitación EMCAP	Presencial	12	
	Manejo de herramientas de mantenimiento aeronáutico				
	Aéreo-rescatista policial				
	Artillero aeronáutico				
	Básico de inspector técnico AIT				
	Calificación de vuelo nocturno con lentes de visión nocturna equipo BELL 206				
	Calificación inicial al equipo avión CESSNA 208				
	Calificación inicial al equipo BEECHCRAFT c-99 SUPER KING 200, 300 y 350 series	Institucionales especialidades	Presencial		
	Calificación inicial al equipo BELL 212				
	Calificación inicial al equipo cic3-tp				
	Calificación inicial al equipo OTTER DHC-6				
	Calificación piloto de pruebas de mantenimiento equipo BELL 206 RANGER				

HOJA 12 ANEXO 4 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 001 / DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL 2024".

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Escuela de Aviación Policial	Estrategia	Modalidad	Metas
ESAVI	Calificación piloto en comando equipo avión BEECHCRAFT 1900				1
	Calificación piloto en comando equipo avión BEECHCRAFT c-99 SUPER KING 200, 300 y 350 series				2
	Calificación piloto en comando equipo avión CESSNA 208				2
	Calificación piloto en comando equipo avión DC3-TP				3
	Calificación piloto en comando equipo avión TWIN OTTER DHC-6				1
	Calificación piloto en comando equipo BELL 212				3
	Calificación piloto en comando equipo BELL 407				2
	Calificación piloto en comando equipo BELL 412				1
	Calificación piloto en comando equipo md 500 series				2
	Calificación Piloto Equipo BEECHCRAFT 1900C				1
	Calificación piloto inicial equipo ATR-42				1
	Calificación piloto instructor al equipo avión BEECHCRAFT SUPER KING 200, 300 y 350 series				1
	Calificación piloto instructor al equipo avión CESSNA 152/172				3
	Calificación piloto instructor al equipo avión TWIN OTTER DHC-6				1
	Calificación piloto instructor al equipo avión DC3-TP				1
	Calificación piloto instructor al equipo BELL 206 series				2
	Calificación piloto instructor al equipo BELL 212				1
	Calificación piloto instructor al equipo BELL 407				1
	Calificación piloto instructor al equipo CESSNA 206T				5
	Calificación piloto instructor al equipo CESSNA 206TU				5
	Calificación piloto instructor equipo avión ATR-42				1
	Calificación piloto instructor vuelo nocturno con lentes de visión nocturna equipo BELL 206-207				1
	Calificación vuelo nocturno con lentes de visión nocturno equipo BELL 212				6
	Curso específico de mantenimiento de aviones BEECHCRAFT 1900 series				6
	Curso específico de mantenimiento del helicóptero BLACK HAWK				30
	Curso operador en sistemas de aeronaves remotamente tripuladas SIART				5
	Diplomado para el gerenciamiento y ejecución del sistema de gestión de la seguridad operacional				15
	Específico de mantenimiento avión BEECHCRAFT KING 200/300/350 series				6
	Específico de mantenimiento avión atr-42				3
	Específico de mantenimiento de avión dc3-ip				7
	Específico de mantenimiento de avión CESSNA 208 CARAVAN				4
	Específico de mantenimiento de avión DHC-6				4
	Específico de mantenimiento de helicópteros BELL 212				3
	Específico de mantenimiento de helicópteros BELL 407				6

HOJA 13 ANEXO 4 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA N°. 001 / DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL 2024".

001

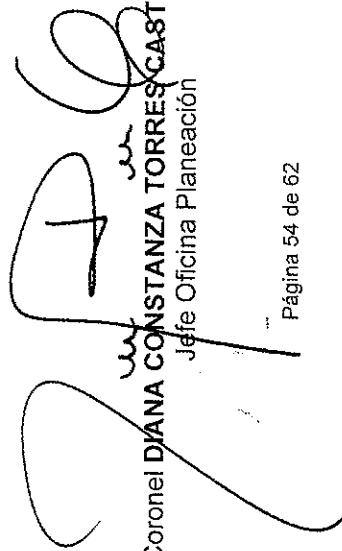
/ DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE-

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Escuela de Aviación Policial		Modalidad	Meta
		Estrategia	Presupuesto		
	Específico mantenimiento de avión CESSNA 152				4
	Específico mantenimiento de avión CESSNA 206				3
	Evaluador piloto de pruebas equipo BELL 212				1
	Gestión de mantenimiento aeronáutico y confiabilidad				15
	Gestión de recursos corporativos aeronáuticos "CRM"				9
	Gestión en seguridad operacional				40
	Inicial helicóptero UH-60 BLACK HAWK				14
	Investigación de accidentes aéreos				15
	Jefe de línea especialista en mantenimiento aeronáutico				5
	Manejo seguro de combustibles de aviación				10
	Operador en sistemas de aeronaves remotamente tripuladas SART				75
	Piloto instructor BELL 412				1
	Piloto recurrente CESSNA CARAVAN C-208				8
	Piloto recurrente del equipo avión BEECHCRAFT 1900				4
	Piloto recurrente equipo ATR-42 series				6
	Piloto recurrente equipo avión BEECHCRAFT C-99 SUPER KING 200, 300 y 350 series				4
	Recurrente avión af- 802				10
	Recurrente de mantenimiento avión C-208/B				20
ESAVI	Recurrente de mantenimiento aviones KING series 200/300/350				14
	Recurrente de mantenimiento de helicópteros BELL 212				10
	Recurrente de mantenimiento de helicópteros BELL 407				10
	Recurrente de mantenimiento de helicópteros HUGHES 500D				7
	Recurrente de mantenimiento de helicópteros UH-60L BLACK HAWK				50
	Recurrente de mantenimiento del avión CESSNA 152				6
	Recurrente de mantenimiento del avión dc3-tp				3
	Repaso en técnicas y procedimientos de vuelo por instrumentos en simulador				14
	Supervivencia en agua para tripulantes (DITCHING)				6
	Taller piloto recurrente del equipo avión DC3-TP				9
	Taller piloto recurrente del equipo avión TWIN OTTER DHC-6				2
	Taller piloto recurrente del equipo BELL 212				11
	Taller recurrente de inspector-AIT				9
	Taller recurrente de mantenimiento avión ATR 42 series				8
	Taller recurrente de mantenimiento de helicópteros BELL 206 series				16
	Taller recurrente de simulador artillero aeronáutico y tripulante				39
	Taller recurrente mantenimiento dhc-6 TWIN OTTER				6
	Tripulante avión dhc-6 TWIN OTTER				4
	Tripulante de avión atr-42 series				6

HOJA 14 ANEXO 4 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 001 / DEL 01 ENERO 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL 2024".

Escuela de cobertura	Descripción del evento	Escuela de Aviación Policial	Estrategia	Modalidad	Metá
ESAVI	Tripulante de helicópteros BLACK HAWK				30
	Tripulante de vuelo avión C-206				3
	Tripulante de vuelo avión DC3-TP				3
	Tripulante de vuelo aviones BEECHCRAFT series				6
	Tripulante de vuelo de avión CESSNA 208 CARAVAN				4
	Tripulante de vuelo de helicópteros BELL 212				7
	Tripulante de vuelo de helicópteros BELL 407				6
	Tripulante de vuelo de helicópteros BELL 412 EP				1
	Tripulante de vuelo helicópteros BELL 206 series				3
	Vuelo nocturno con lentes NVG equipo uh-60 BLACK HAWK				29
Seguridad industrial	Inducción a la seguridad operacional				450
	Taller procedimientos básico de seguridad industrial				50
ESCEQ	Escuela de Educación Policial "Coronel Luis Augusto Tello Sánchez"		Estrategia	Modalidad	Metá
	Descripción del evento				
	Curso de carabinero periodo de asiento				15
	Curso de carabinero periodo de brida				15
	Curso de carabinero periodo de bridón				15
	Curso de instructor de carabinero				15
ESGAC	Diplomado Operaciones montadas				120
ESGAC	Escuela de Guías y Adiestramiento Canino		Estrategia	Modalidad	Metá
	Descripción del evento				
	Curso actualización en detección de sustancias	Institucionales especialidades	Presencial	Presencial	50

REVISÓ,

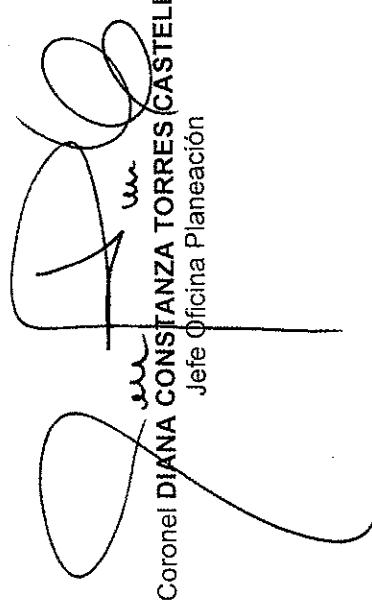

Coronel DIANA CONSTANZA TORRES CASTELLANOS
 Jefe Oficina Planeación

ANEXO 5 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 001 / DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL 2024".

FACULTAD IDIOMAS

Estructura de cobertura	Descripción del evento	Estrategia	Modalidad	Mesa
ESANA	Curso Inglés Nivel I			15
ESANA	Curso Inglés Nivel II			15
ESBOL	Curso Inglés Nivel I			15
ESBOL	Curso Inglés Nivel II			15
ESCER	Curso Inglés Nivel I			15
ESCER	Curso Inglés Nivel II			15
ESAGU	Curso Inglés Nivel I			15
ESAGU	Curso Inglés Nivel II			15
ESAVI	Curso Inglés Nivel I			15
ESAVI	Curso Inglés Nivel II			8
ESEVI	Curso Inglés Nivel I			8
ESEVI	Curso Inglés Nivel II			10
ESECU	Curso Inglés Nivel I			10
ESECU	Curso Inglés Nivel II			10

REVISÓ,



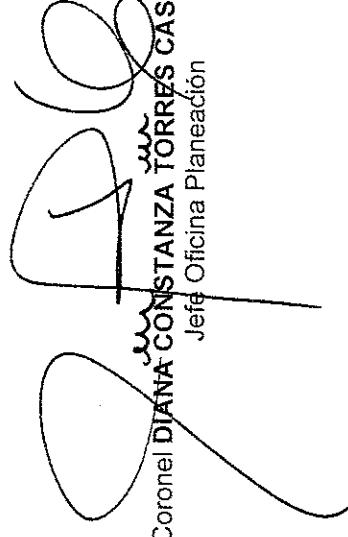
Coronel DIANA CONSTANZA TORRES CASTELLANOS
Jefe Oficina Planeación

ANEXO 6 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 001 / DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL 2024".

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INFORMAL TRANSVERSALES MASIVOS

ESCUELA	PROGRAMA DE EDUCACIÓN INFORMAL	ESTRATEGIA	MODALIDAD	META ANUAL	EJE: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN GESTIÓN (MIG)
ESCIC	Diplomado Internacional en Derechos Humanos para la Función Policial	Institucional especialidades	Virtual	156.000	Cultura del compartir y difundir
ESMEB	Cursos Mandatorios	A distancia	Presencial / virtual	1.000	

REVISÓ,


Coronel DIANA CONSTANZA TORRES CASTELLANOS
Jefe Oficina Planeación

ANEXO 7 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 001 / DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL 2024".

001 / DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN A CONTRATAR DIEPO

SIGLA	RUBRO PRESUPUESTAL	NIVEL ACADÉMICO DEL EVENTO	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO A CAPACITAR	CANTIDAD FUNCIONARIOS
DITAH		Doctorado	Presencial / virtual	Gestión de la innovación tecnológica	1
DIEPO-VICIN				Doctorado en educación	2
DIEPO VIACA ARFON				Doctorado en derecho	1
DIEPO-GUTAH				Doctorado en educación	5
SEGEN		Presencial		Doctorado en neurociencia aplicada y comportamiento	1
SUDIR				Archivística historia y memoria	16
SUDIR		Virtual		Gestión de proyectos	2
ESMAC	A02-02-02-009-02			Maestría en dirección y gestión de instituciones educativas	9
ESMAC				Maestría en educación	1
DITAH				Maestría en dirección laboral y de la seguridad social	1
DITAH				Recurrencia - maestría en derecho administrativo	1
DITAH		Presencial		Maestría en seguridad y salud en el trabajo	2
DIEPO-VICIN		Maestría		Maestría en análisis de problemas políticos, económicos e internacionales contemporáneos	2
DIEPO-VICIN			Virtual	Maestría en educación	3
DIEPO-VICIN				Maestría en ciencia de datos	1
DIEPO VIACA ARFON				Maestría en gestión de innovación tecnológica	1
DIEPO VIACA GEVIP				Maestría en educación	3
DIEPO VIACA GEVIP				Maestría en seguridad digital	1
DIEPO-VIACA -GUPSE			Presencial	Maestría en gerencia y gestión de contenidos digitales	1
DIEPO-GUTAH				Maestría en dirección y gestión de instituciones educativas	2
				Maestría en innovación psicosocial	4

HOJA 2 ANEXO 7 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA NO. 001 / DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL 2024".

SIGLA	RUBRO PRESUPUESTAL	NIVEL ACADÉMICO DE EVENTO	ACADEMICO DE EVENTO	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO A CAPACITAR	CANTIDAD FUNCIONARIOS
DIEPO-GUTAH			Maestría		Maestría en sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	1
SEGEN				Derecho administrativo		15
SEGEN				Contratación estatal		2
DIRAN				Derecho ambiental		3
OCINT				Especialización en control interno		5
DITAH				Especialización en finanzas y administración pública		2
DITAH				Especialización en derecho procesal civil		4
DITAH				Especialización en liderazgo y coaching		2
DITAH				Especialización en seguridad y salud en el trabajo		5
DITAH				Especialización en derecho administrativo y contractual		2
DITAH				Especialización en gestión del desarrollo humano y bienestar social empresarial		2
DITAH				Especialización en derecho administrativo		2
DITAH				Especialización en ingeniería de software-universidad distrital		2
DITAH				Especialización en desarrollo y administración de bases de datos		2
DIEPO				Especialización en arquitectura empresarial de software		1
DIEPO				Especialización gerencia integral de obras		3
DIEPO				Especialización en derecho de la propiedad intelectual		2
A02-02-02-009-02				Profesional en gestión de la seguridad y salud en el trabajo		1
DIEPO				Ingeniería de sistemas		2
DIEPO				Diplomado en teledetección con énfasis en mediciones geodésicas y multiespectrales con fines de monitoreo e intervención de áreas a partir de datos satelitales y drones		16
DIEPO				Curso avanzado en formación de operadores de sensores remoto G2 AS150 PHASEONE		5
DIEPO				Diplomado de entrenamiento a operadores del sistema ALMS-HD utilizando licencias y estaciones de trabajo		6
DIEPO-VICIN				Consulta previa, territorio e interculturalidad		10
ESMAC				Aplicaciones de los sistemas de información geográfica (SIG) usando las herramientas de ARCGIS		15
DIEPO-GUTAH				Diplomado en auditoría internacional		10
DIRAN						
DIRAN						
DIRAN						
DIRAN						
DIRAN						
DIRAN						
DIRAN						
OCINT						

HOJA 3 ANEXO 7 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA NO. 001 / DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL 2024".

001

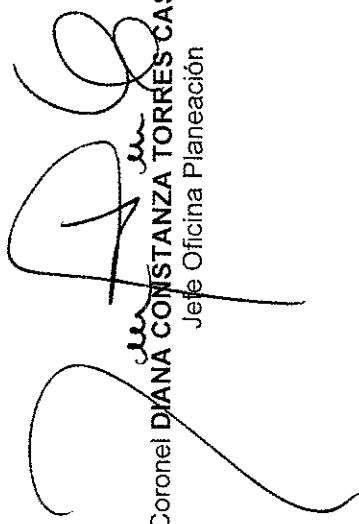
/ DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE-

SICLA	RUBRO PRESUPUESTAL	NIVEL ACADÉMICO DE EVENTO	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO A CAPACITAR		CANTIDAD FUNCIONARIOS
				DETALLE	DETALLE	
ESPOL			Presencial	Gestión del talento humano, investigación y medios educativos	30	
DITAH		Diplomado	Presencial / virtual	Actualización de brigadas y seguridad Programa especializado en gestión administrativa Diplomado en conciliación laboral Diplomado en investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad Diplomado de coaching educativo e inteligencia emocional	30 30 6 8 3	
OFPLA			Virtual	Diplomado en gerencia y gestión estratégica Diplomado (auditor líder en ISO 9001:2015 internacional QMS IRCA 9153-a 17929)	150 40	
ESEVI	A02-02-02-009-02		Presencial	Curso instructor en programación y distribución del presupuesto público Curso instructor en diseño curricular Curso instructor en técnicas de conducción a2 Curso instructor en técnicas de conducción b1-c1 Curso instructor en técnicas de conducción b2-c2 Habilidades blandas y de comunicación	40 7 6 3 1 390	
ESPOL				Curso people analytics decisiones estratégicas para el talento humano	15	
DITAH			Presencial / virtual	Capacitación - auditor técnico especializado en programas para la gestión de riesgo químico en las organizaciones	30	
DIEPO		Curso		Capacitación de los equipos de intervención en salud mental preventiva Curso de mecánica automotriz Inglés nivel A1	18 1 1	
ESTIC			Presencial	Inglés nivel A2 Inglés nivel B1 Francés nivel A1 Francés nivel A2 Francés nivel B1 Portugués nivel A1 Portugués nivel A2	60 60 15 15 15 10 10	

HOJA 4 ANEXO 7 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 001 / DEL 01 ENE 2024 / “PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL 2024”.

SIGLA	RUBRO PRESUPUESTAL	NIVEL ACADÉMICO DEL EVENTO	MODALIDAD	DESCRIPCION DEL EVENTO A CAPACITAR	CANTIDAD FUNCIONARIOS
ESTIC	A02-02-02-009-02	Curso	Presencial	Portugués nivel B1	10
DITRA		Seminario		Italiano nivel A1	10
DITAH		Seminario taller	Presencial / virtual	Italiano nivel A2	10
DIEPO-ESTIC		Certificación	Presencial	Italiano nivel B1	10
				Manejo de equipos para la detección de etanol espirado	150
				Seminario taller sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	1
				Certificación para instructores CISCO CCNA	3

REVISÓ,



Coronel DIANA CONSTANZA TORRES CASTELLANOS
Jefe Oficina Planeación

ANEXO 8 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA N°. 001 / DEL 01 ENE 2024 / “PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL 2024”.

COBERTURA ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN

INSTITUCIONAL – ESPECIALIDADES, EQUIPOS Y MÓVILES DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN A DISTANCIA Y PLAN OPERATIVO SENA	
ESCUELA	UNIDADES DE POLICIA
ESECU	REGION 7 MEVIL DEGUV DECAS DEVAU DEMET DEMIC DEVIC DEGUN ESECU
ESGN	REGION 2 MENEV METIB DETOL DEPUY DEUIL DECAQ DECAU ESGN
ESBOL	REGION 4 MEPAS MECAL MEPOY DENAR DEVAL DECAU ESBOL
ESVEL	REGION 5 MECUC MEBUC DEARA DENOR DEMAM DESAN ESVEL
ESANA	REGION 8 MEBAR MECAR MESAN DEATA DEGUA CIWAY ESANA
ESCAR	DICAR REMSA JESEP JENAR DIFRA DILOF CILET ESCAR
ESTIC	DIEPO DISAN DIBIE COEST OFTIC ESTIC ECSAN DINCO
ESAGU	REGION 3 MEMAZ MEPER DEQUI DERIS DECAL ESAGU
ESCRER	REGION 6 DEANT MEVAL MEMOT DEURA DECOR ESCER
ESMEB	REGION 1 JESEP MEBOG DESAP DEAMA ESMEB
ESCIC	DITAH DIPOL INGER JEDEH CODEH ESCIC
ESRAN	DEMAG DEBOL DECES DESUC ESRAN
ESAND	SUDIR DIRAN SEGEN UNIPEP ESAND
ESINC	DIJIN OFPLA POLFA ESINC
ESPRO	DIPON DIPRO ORECI ESPRO
ESSUM	MESOA DECUN ESSUM
ESREY	METUN DEBOY ESREY
ESEVI	DITRA OCINT ESEVI
ESANT	DIASE ESANT
ESAVI	DIRAN ESAVI
ESMAC	DECHO ESMAC
ESCEQ	ESCEQ COBERTURA NACIONAL DE ACUERDO A LA MISIÓNALIDAD DE LA ESCUELA
ESGAC	ESGAC
ESPOL	ESPOL
ESJIM	ESJIM
CENOP	CENOP

Cobertura nacional: dicha cobertura se plantea para el seguimiento, ejecución y evaluación de eventos académicos donde el impacto de un solo evento se direcciona a unidades de policía de diferentes coberturas tradicionales; bajo este contexto, una escuela de cobertura cubrirá varias unidades de manera especial.

Cobertura tradicional: dicha cobertura se plantea para el seguimiento, ejecución y evaluación de eventos académicos donde el impacto se direcciona a unidades de policía específicas dentro de una Escuela de Policía determinada, es decir, a un grupo definido.

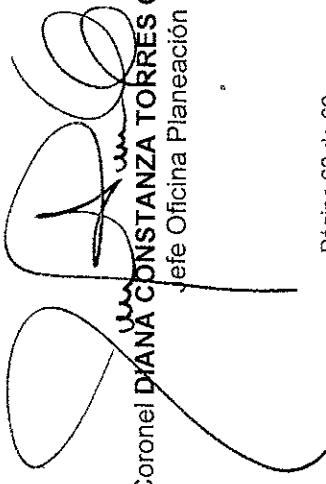
Cuando se relaciona la Región de Policía, se indica que es el grupo administrativo de la misma, no incluye los departamentos y metropolitanas de Policía que la conforman.

HOJA 2 DEL ANEXO 8 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 001 / DEL 01 ENE 2024 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE- PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL 2024".

ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN EN BILINGÜISMO											
ESCUELA		UNIDADES DE BOLICIA									
FACID	SEGEN	SUDIR	JESEP	DIPON	DISAN	DIBIE	DIPRO	DINCO	DIRAN	DITAH	ESAND
	COEST	OFPLA	POLFA	AMERIPOL	INGER	DIASE	OCINT	ESINC	ECSAN	ESTIC	ESCLC
ESANA	REGION 8	ESANA	MEBAR	MESAN	DEATA	MECAR	DEBOL	DEMAG	DEGUA	OFTIC	DESPRO
ESREY	ESREY	DEBOY	METUN	REGIÓN 5	ESVEL	DESAN	DENOR	DEARA	CIWAY	DECES	DESUCL
ESPOL	ESPOL	DICAR	CASUR	ESGAC	ESCEQ	ESCAR	DIPOL	DIJIN	MEBUC	MECUC	ESRAN
ESECU	REGION 7	ESECU	MEVIL	DEMEL	DECAS	DEVAU	DEVIC	DEGUN	DEGUU	REGION 1	
ESBOL	REGION 4	ESBOL	MECAL	MEPOY	DEVAL	DECAU	DENAR				
ESCR	REGION 6	ESCR	DEANT	DEURA	DECHO	MEMOT	DECOR				
ESAGU	REGION 3	ESAGU	MEMAZ	MEPER	DECAL	DEQUI	DERIS				
ESAVI	REGION 2	DETOL	MENEV	DEUIL	CENOP						
ESEVI	ESEVI	DITRA	DESAP	DEAMA	CILET						
ESSUM	ESSUM	ESGON	DECAQ	DEPUY							
ESJIM	ESJIM	ESANT	DECUN								
ESMEB	ESMEB	MEBOG									
FACID	UNIDADES NIVEL PAÍS										
CONIRATO											

Los funcionarios uniformados de la Policía Nacional quienes pertenezcan a unidades y/o grupos descentralizados pertenecientes a las diferentes Oficinas o Direcciones de Policía DIPRO, POLFA, DIJIN, DIPOL, DICAR, DISAN, DIBIE, OFITE, DINAE, DIRAF, DITRA, INGER, INPEC y DIRAN, deberán acogerse al grupo de Talento Humano de la unidad donde se encuentren, así como a la Escuela de Policia o Centro de Instrucción de su cobertura en materia de Bilingüismo.

REVISÓ,


Coronel DIANA C. CONSTANZA TORRES CASTELLANOS
 Jefe Oficina Planeación